

**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL**

**ORDENANZA REGIONAL
N° 020-GR-HVCA/CR**

Huancavelica, 17 de diciembre de 2004

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

POR CUANTO:

EL CONSEJO REGIONAL DE HUANCAVELICA;

Ha dado la Ordenanza Regional siguiente:

**ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO Y
PARTICIPATIVO DE HUANCAVELICA 2005 - 2015**

ARTÍCULO 1º.- APRUEBESE la evaluación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica 2005-2015; documento que corre como anexo adjunto a la presente Ordenanza Regional formando parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Encarguese la difusión e implementación al ejecutivo por medio de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Comuníquese al señor Presidente del Gobierno Regional de Huancavelica para su promulgación

En Huancavelica a los diecisiete días del mes de diciembre de 2004

R.P. SALVADOR CRISANTO ESPINOZA HUAROCC
Presidente del Consejo Regional de Huancavelica.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Huancavelica, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil cuatro.

R.P. SALVADOR CRISANTO ESPINOZA HUAROCC
Presidente del Gobierno Regional de Huancavelica.

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Salvador C. Espinoza Huaroc
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

**PLAN ESTRATEGICO DE
DESARROLLO REGIONAL
CONCERTADO Y
PARTICIPATIVO DE
HUANCAMELICA
2005 - 2015**

**“VISION Y ESFUERZO CONCERTADO Y
PARTICIPATIVO PARA EL DESARROLLO
HUMANO DE HUANCAMELICA”.**

HUANCAMELICA, JULIO DEL 2004

INDICE:

PRESENTACION.	001
I. SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.	
A. Dinàmica Social:	002
1. Crecimiento demogràfico y migraciones.	002
2. Pobreza: Necesidades Básicas Insatisfechas	003
3. Niveles de Salud y Educación.	005
4. Niveles de empleo e ingresos.	006
B. Dinamica Econòmica.	008
1. Potencialidades productivas: sectores dinàmicos.	008
2. Niveles de productividad.	011
3. Ejes y corredores Econòmicos.	012
4. Ventajas comparativas y competitivas.	013
C. Dinàmica Territorial.	018
1. Restricciones Geogràficas.	018
2. Recursos Naturales y Medio Ambiente.	019
D. Institucionalidad.	021
1. Instituciones Pùblicas	021
2. La Sociedad Civil.	022
E. Anàlisis FODA.	025
1. Identificación de las Oportunidades y Amenazas.	025
2. Identificación de las Fortalezas y Debilidades Regionales.	027
II. VISION DE LA REGION A LARGO PLAZO.	030
III. MISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA	030
IV. EJES DE DESARROLLO	031
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	031
5.1. Eje de Desarrollo Económico.	031
5.2. Eje de Desarrollo Humano y social.	031
5.3. Eje de Desarrollo Territorial y Ambiental.	031
VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	032
Sector Agropecuario	032
Sistema de Vías y Medios de comunicaciòn	032
Sector de Desarrollo Humano	033
Sector Industria, Comercio, Turismo y Artesanía	034
Sector Pesquería	035
Sector Energía y Minas	035
Institucionalidad y Gestión Concertada	036
VII. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL	
7.1. Enfoque de Desarrollo Territorial.	037
7.2. Necesidades, Problemas y Potencialidades	041

7.3.	Criterios de Priorización del Gasto Público.	044
7.4.	Institucionalidad para la Promoción del Desarrollo Regional	044
7.5.	Matriz de Criterios para priorización de Proyectos	044a
7.6.	Matriz de Criterios Priorización Proyectos de Impacto Regional	044b
7.7.	Promoción de la Inversión Privada	046
VIII.	PROGRAMAS DE ACCIONES Y DE INVERSIONES 2004	047
	Sector Agropecuario.	047
	Sector Vías y Medios de Comunicación	049
	Desarrollo Humano y social.	049
	Industria, Comercio, Turismo y Artesanía.	051
	Sector Pesquería.	052
	Sector Energía y Minas	052
	Institucionalidad y Gestión	053
IX.	AGENDA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO	055
X.	PROGRAMA DE INVERSIONES 2005	057
10.1.	Programa de Inversiones: Fuente de FONCOR	057
10.2.	Programa De Inversiones: Fuente de CANON Y SOBRE CANON	058
10.2.	Proyectos de Impacto Regional	059

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO Y PARTICIPATIVO DE HUANCVELICA: 2005 – 2015

PRESENTACION:

La Región de Huancavelica, heredera de cultura de trabajo y solidaridad, muestra disposición a reconstruir su vida, potenciar sus economías y forjar una historia que supere la inequidad y la exclusión. Los capitales sociales que se movilizan entre nuestras comunidades y ciudades, constituyen un cimiento para esa construcción y el presente Plan al 2015, busca ser una herramienta para esos objetivos colectivos.

Su formulación ha sido un proceso que se ha iniciado desde hace algunos años, en el que han aportado los gobiernos locales, las Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, la MECODEH, los sectores públicos, la sociedad civil organizada.

Lo nuevo de la última etapa de su formulación es que se realiza en un contexto nacional de implementación de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y de un claro compromiso político Descentralista de parte de las autoridades y líderes políticos nacionales. Hoy existe convergencia y participación en nuestra sostenida aspiración, mas aún cuando el Plan Concertado y Participativo, se ha venido formulando por distritos y provincias y que han recogido las aspiraciones de nuestros pueblos.

RP SALVADOR ESPINOZA HUAROCC
Presidente del Gobierno Regional
De Huancavelica.

I. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL

A. DINÁMICA SOCIAL:

1. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y MIGRACIONES.

La tasa de crecimiento poblacional Intercensal, ha oscilado entre 0.5% a 0.9%. a diferencia de la tasa de crecimiento nacional que ha estado por encima del 2%, a pesar de que las familias huancavelicanas tienen en promedio 6.5 hijos por familia.

El fenómeno anterior fue originado por el proceso migratorio que fue acelerado por la violencia política que afectó severamente a Huancavelica desde 1,980. Según el INEI, sólo en el periodo de 1988 - 1993 la migración fue por encima de -15 en todas las provincias siendo más altas de Castrovirreyna (-42.8), de Huaytará (-5.8), Huancavelica (-28.9), Angaraes (-27.9) y Acobamba (-22.8). y se calcula que entre 70 a 80 Mil huyeron por efecto de la violencia política, abandonado sus pueblos y actividades.

La actividad agropecuaria genera pocos ingresos y, hace que una importante cantidad de campesinos (29%) sobre todo jóvenes se vean obligados a migrar temporalmente hacia los departamentos de Junín, Ayacucho, Lima e Ica, en la búsqueda de complementar sus ingresos con ocupaciones relacionadas al comercio y la construcción, en condiciones muy precarias sobre todo de salarios

Prov. Castrovirreyna	-42.8	Prov. Tayacaja	-15.1
Hombres	-39.6	Hombres	-15.3
Mujeres	-45.9	Mujeres	-14.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

POBLACIÓN URBANA Y RURAL, FEMENINA Y JUVENIL:

Otra característica central de Huancavelica es que la gran mayoría de la población (70%), vive en las zonas rurales y tan solo un 30% en las zonas urbanas.

Las mujeres son la mayoría de la población (51%). Este indicador es muy importante, ya que el desarrollo sostenido va a depender de lograr que este sector social participe activamente en la gestión del desarrollo, en condiciones de equidad.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR PROVINCIAS – 2000

Provincia Capital	POBLACIÓN				
	Total	Urbana	%	Rural	%
Total	427,009	126,822	29.7	300,187	70.3
Huancavelica	123,985	55,173	44.5	68,812	55.5
Huancavelica	43,319				
Acobamba	46,905	11,961	25.5	34,944	74.5
Acobamba	8,646				
Angaraes	47,394	13,839	29.2	33,555	70.8
Lircay	21,917				
Castrovirreyna	20,344	6,510	32	13,834	68
Castrovirreyna	3,217				
Churcampa	44,400	7,948	17.9	36,452	82.1
Churcampa	6,013				
Huaytará	26,434	6,635	25.1	19,799	74.9
Huaytará	2,345				
Tayacaja	117,547	25,273	21.5	92,274	78.5
Pampas	10,940				

De otro lado, también es vital tener en cuenta que el 56 % de la población departamental esta compuesta por personas menores de 19 años, es decir de jóvenes y sobre todo de niños; por lo que el Plan de Desarrollo debe buscar sobre todo atender las necesidades, de la niñez y de la juventud huancavelicana.

POBLACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES Y JÓVENES POR PROVINCIA 2000

Provincia	POBLACIÓN						
	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Joven (*)	%
Total	427,009	206,506	48	220,503	52	241,579	56
Huancavelica	123,985	59,707	48	64,278	52	69,432	56
Acobamba	46,905	22,227	47	24,678	53	26,267	56
Angaraes	47,394	22,625	48	24,769	52	26,541	56
Castrovirreyna	20,344	10,180	50	10,164	50	11,393	56
Churcampa	44,400	21,444	48	22,956	52	24,864	56
Huaytará	26,434	13,096	49	13,338	51	14,803	56
Tayacaja	117,547	57,227	48	60,320	52	65,826	56

Fuente: INEI - Compendio Estadístico Dpto. Huancavelica '98 -'99

2. POBREZA: NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

Indicadores Sociales del Departamento de Huancavelica:

De acuerdo a resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (E.N.N.V.) en 1996 se tenía la siguiente referencia:

Alrededor del 52% de la población del Perú se encontraba por debajo de la línea de pobreza, y el 19.8% en condición de Pobreza Extrema (Población cuyo nivel de ingreso no alcanza ni siquiera para satisfacer en forma adecuada las necesidades básicas de alimentación y nutrición); según este criterio, la región de Huancavelica era la más pobre del país al tener el 92.2% de su población con N.B.I. Y más de la mitad (51%) estaba en condición de miseria.

HUANCAVELICA: POBLACIÓN SEGÚN LOS ÍNDICES DE POBREZA - 2000

	Con NBS	Con NBI	En Miseria	Población	Ranking Pobreza
Total Nacional	43.2	56.8	28.3	21801654	
Urbana	57.6	42.4	16.1	15242089	
Rural	9.9	90.1	56.9	6559565	
Lima	65.5	34.5	11.9	6312672	1
Huancavelica	7.8	92.2	51.0	382436	24

Fuente: Consejo Nacional de Población "Población, Pobreza y Reproducción Intergeneracional de la Pobreza. El caso de Huancavelica". Lima, 1996.

Esta situación poco o nada ha variado, pues de acuerdo al último estudio realizado por el INEI para el año 2001, Huancavelica encabeza el mapa de pobreza nacional; el 88% de su población se encuentra en condiciones de pobreza y el 74% en pobreza extrema. Para este último indicador, el promedio nacional es de 24% y el de Lima metropolitana 3%.

INDICADORES DE POBREZA:

Los índices de pobreza y miseria de la región, se expresan además en los siguientes indicadores:

- 89% de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
- 28 Médicos para 425,000 habit., = Un médico para cada 15,000 Habitantes.

- 107 por cada 1000 nacidos, mueren antes de 1 año de edad.
- 72% niños que estudian primaria padecen DESNUTRICIÓN CRÓNICA.
- 48% de las mujeres y 35% de hombres son analfabetos.
- 52% de Hogares viven en pobreza y 41% en extrema pobreza.
- 25.5 % de inasistencia escolar.
- 30% de viviendas precarias.
- 88% viviendas sin agua, 95% sin desagüe, 81% sin fluido eléctrico.
- Nivel de vida pobre: Huaytará, Castrovirreyna.
- 85% de familias campesinas agropecuarias les genera insuficiente ingresos.

NIVELES DE POBREZA DEPARTAMENTAL 2000

NIVELES DE POBREZA	POBLACIÓN	NIVEL DE VIDA	
	No. Habitante (Miles)	Indice de Pobreza	IDH* 1997
Muy Pobres			
Huancavelica	427	51.7	0.41
Cajamarca	1,395	51.1	0.49
Loreto	860	50.3	0.58
Amazonas	399	49.4	0.53
Huanuco	762	48.8	0.48
Apurímac	423	48.1	0.47
Ayacucho	527	47.2	0.44
Pobres			
Ucayali	409.7	44.4	0.62
Puno	1,185.7	43.0	0.48
Cuzco	1,144.6	43.0	0.52
San Martín	718.2	42.1	0.58
Pasco	246.7	39.7	0.55
Junín	1,176.0	38.5	0.61
Piura	1,526.4	37.7	0.59
Ancash	1,056.7	36.3	0.56
Regular			
Madre de Dios	81.8	34.9	0.61
La Libertad	1,440.8	33.2	0.64
Lambayeque	1,071.8	32.4	0.63
Tumbes	188.7	26.9	0.66
Ica	638.9	25.4	0.68
Aceptable			
Arequipa	1,054.4	24.8	0.70
Moquegua	144.9	22.5	0.76
Tacna	269.3	21.3	0.75
Callao	754.9	20.5	0.85
Lima	7,331.3	19.8	0.85
TOTAL:	25,232.2	42.3	0.67

FUENTE: Mapa de Pobreza 2000-INEI

3. NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE SALUD.

INTRODUCCION.

En el proceso de gestación del Plan de Desarrollo de Huancavelica, ha sido constante la justificada preocupación por la salud y la educación que requerimos para el desarrollo. En los debates de los Talleres de Diagnóstico y Planificación Participativa estuvo presente una verdad indiscutible: la salud y la educación son factores indispensables en el desarrollo, no se logra desarrollo sin educación y sin buena salud.

3.1. RASGOS SIGNIFICATIVOS DE LA EDUCACION.

La biodiversidad unida a la diversidad socioeconómica, cultural y lingüística de Huancavelica, imponen el reto de encontrar el modelo o los modelos educativos que sustenten el desarrollo, humano y económico a partir de realidades concretas. En este sentido "las metas que se plantean como parte del Plan de Desarrollo, deben ser metas ambiciosas y desafíos a la altura de sus problemas, capacidades y potencialidades", como lo señala Foro Educativo en sus propuestas para un Acuerdo Nacional por la Educación.

La calidad con equidad significa atender con justicia a las necesidades de las poblaciones metas, considerando igualdad de oportunidades. En el Perú, un país marcado particularmente por grandes diferencias socioeconómicas y culturales, es evidente la magnitud del desafío de lograr una educación con equidad.

La educación de calidad es pertinente cuando responde a las necesidades y condiciones económicas, sociales, culturales y lingüísticas de las diferentes realidades que conforman un país. Por esta razón, una educación pertinente es más factible de alcanzar cuanto en la elaboración del proyecto y planes educativos ha habido participación de la sociedad.

Meta de una educación de calidad, pertinente, equitativa y eficaz en Huancavelica, así como en cualquier otro Departamento o Región del país, debe ser asumida como responsabilidad de todos, el estado y la sociedad civil en su conjunto.

Un primer paso hacia la meta de la educación de calidad es el conocimiento de la realidad para la cual, en particular, por la cual se intenta planificar, por tal razón, es necesario identificar los rasgos de la sociedad huancavelicana.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

- Altos índices de analfabetismo: 18.68% de los hombres y 47.71% de mujeres.
- Avance de la lengua castellana y el desplazamiento del quechua, principalmente en las provincias sureñas: Castrovirreyna y Huaytará.
- Brechas de cobertura de atención entre los diferentes niveles de educación: Inicial 8.25% matriculados, primaria 65.03% matriculados y secundaria 23.41% matriculados y Superior 1.95%.
- Deserción escolar de niños en edad escolar, jóvenes y adultos 16.7%
- Desempeño profesional del docente, no responde a las necesidades específicas de los estudiantes.
- Experiencia pedagógica del docente carente de calidad, pertinencia y equidad, por tanto poco eficaz.
- Incomunicación entre docentes y padres de familia, a falta de liderazgo del docente.
- Discriminación de campesinos estudiantes quechua hablantes, por parte de los propios huancavelicanos de las ciudades.

3.2. RASGOS SIGNIFICATIVOS DE LA SALUD.

La problemática de la salud en la región de Huancavelica, está muy vinculada a los indicadores de pobreza existentes: deficiencias y carencias de agua y desagüe, 97% de hogares rurales con NBI y 80% de hogares urbanos con NBI. La mitad de la población menor de cinco años está afectada por la desnutrición crónica, 52% de niños de las áreas rurales y 36% de las zonas urbanas, porcentaje más alta del país, de la misma manera Huancavelica en cuanto a mortalidad infantil alcanzan niveles alarmantes en todas las provincias del departamento, principalmente en la provincia de Angaraes, la maternidad precoz, hacinamiento de los sectores más pobres, deterioro y contaminación del medio ambiente, déficit en la atención y prevención en salud, que se constituyen en los factores principales para, inclusive construir en la población desequilibrios en la salud mental.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

- Carencia de programas integrales para el saneamiento básico en las zonas rurales y urbanas.
- Deficiencia en los programas de atención y sobre todo de prevención en salud en las áreas rurales, principalmente.
- Inexistencia de un programa de seguridad alimentaria, por ende de una cultura alimenticia que induzca a las madres a mejorar las dietas y consumo de alimentos de los niños, principalmente.
- Ausencia de un programa de capacitación permanente al personal de salud y falta de equipamiento adecuado a los centros de atención.
- Ausencia de programas de resuperación de conocimientos y prácticas de medicina tradicional que complementen los servicios al poblador.

4. NIVELES DE EMPLEO E INGRESOS.

Sí en la década de los años '70 los sectores: minero y agropecuario fueron predominantes en Huancavelica aportando con el 61% del PBI Departamental, en los años 80' el sector agropecuario se deterioró sostenidamente hasta 1990 mientras que el sector construcción elevó su participación desde el 16% en 1980 al 31% en 1995 superando a los sectores: agropecuario y minero en 1993-95. Explicándose este hecho por la disminución del precio de la Plata.

En 1995 según el INEI el sector construcción aparece como el sector más importante de Huancavelica aportando con el 31% al PBI Departamental, mientras el agropecuario lo hace con el 24% y el minero con el 22%.

Producto Bruto Interno a precios constantes de 1996 (estructura porcentual)

SECTORES	1970	1975	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PBI Departamental (Soles const. De 1979)	232,575	25,220	33,186	31,823	27,205	28,668	26,538	30,264	34,506	39,298
(porcentaje)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agropecuaria	36.6	28.2	21.8	17.1	19.6	27.8	24.4	24.8	32.2	23.6
Minera	30.2	33	34.5	35.3	25.6	20.3	21.4	21.7	19.3	19.3
Industria Manufacturera	3.4	4.3	2.9	3	3.6	3.8	3.9	3.5	3.3	3
Construcción	3.6	4.9	15.8	17.6	23.5	20.3	22.4	24.2	29.9	31.4
Comercio, Restaurantes y Hoteles	8.5	7.9	6.1	5.8	5.5	5.7	5.7	4.9	5	4.7
Alquiler Vivienda	3.7	3.9	3.1	3.3	4.2	4.1	4.4	3.9	3.4	3
Prod. Serv. Gubernam.	6.9	9.4	8.3	9.7	10.1	8.9	9.8	8.9	8	7.2
Otros servicios	7.1	8.4	7.5	8	7.7	9.1	7.8	8.1	7.8	7.8

Aporte Sectorial al PBI del Departamento 1995

INEI Sin Producción de Electricidad			INEI Con Producción de Electricidad		
Sectores	Millones \$	%	Sectores	Millones \$	%
Agropecuario	72.5	23.6	Agropecuario	72.5	18.6
Minería	59.2	19.3	Minería	59.2	15.2
Industria	9.2	3.0	Industria	9.2	2.3
Construcción	96.4	31.4	Electricidad	95.2	24.4
Comercio, Rest. y Hotel	14.4	4.7	Construcción	96.4	24.7
Alquiler de Vivienda	9.2	3.0	Comercio, Rest. y Hotel	14.4	3.7
Producción de Servicios	22.1	7.2	Alquiler de Vivienda	9.2	2.3
Gubernamentales			Producción de Servicios	22.1	5.7
Otros Servicios (1)	23.9	7.8	Gubernamentales		
			Otros Servicios (3)	11.9	3.1
PBI Huancavelica	306.9	100	PBI Huancavelica	390.1	100
PBI Perú (2)	33,000.00		PBI Perú (2)	33,000.00	
PBI Huancavelica (%)		0.9	PBI Huancavelica (%)		1.2

Electro Perú - memoria '96

Aún cuando los sectores de construcción y electricidad han desplazado a los tradicionales de minería y agropecuario como los principales generadores de excedentes del Departamento, estratégicamente el sector agropecuario tiene más importancia en la seguridad alimentaria así como por la mayor capacidad de generación de empleo. En 1993 la distribución de la PEA de Huancavelica tenía un 67% en el sector agropecuario y sólo un 3.3% en la minería, electricidad, gas, agua y construcción juntos, aunque con la industria alcanzarían el 6.5%.

Distribución de la PEA en el Departamento 1993

Sectores	PEA Huancavelica '93 (15 años y más)	Distribución Porcentual De la PEA
Agropecuario	67,537	66.90
Minería	2,039	2.00
Industria	3,196	3.20
Electr. Gas y Agua	124	0.10
Construcción	1,199	1.20
Comercio y Servicios	15,466	15.30
No Especificado	11,329	11.20
Sub Total	100,890	97.30
Busca trabajo 1era. Vez	2,884	2.70
PEA Huancavelica	103,724	100.00

Fuente: IX Censo Nacional Población y IV Vivienda '93- INEI

Elaboración: Grupo ECO.

Los otros dos sectores que captan más empleo son comercio, servicios y el no especificado, reflejando la mayor concentración poblacional en las ciudades. En comercio destaca al por menor, los servicios 5%, la enseñanza 4% y la administración pública 3%.

Al comportamiento de los sectores construcción, electricidad y minería que generan escaso empleo y cuyos excedentes se acumulan fuera del Departamento, se une el rol del sistema bancario que por cada sol que recoge sólo coloca entre 0.50 y 0.25 de Sol como crédito en Huancavelica.

En resumen, los sectores con mayor acumulación construcción, electricidad y minería, poseen menor efecto multiplicador, siendo también los que generan menos empleo, ocurriendo lo contrario con el sector agropecuario, industrial, artesanal, comercio, servicios y el no especificado. Resulta estratégico el traslado del excedente de los sectores más dinámicos hacia el agropecuario, el industrial y artesanal, y el de comercio y servicios que son los que activan el mercado interno de Huancavelica.

B. DINÀMICA ECONÒMICA

1. POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS: SECTORES DINÀMICOS.

1.1. ACTIVIDAD AGRICOLA

- POR PISOS AGROECOLOGICOS:
 - Entre 3,000 a 3,900 msnm. Producción de alto número de variedades de papa y otros cultivos menores como la arveja.
 - Entre 2,600 a 3,200 msnm. El maíz y la tuna – cochinilla.
 - Debajo de 3,000 msnm. Producción de alfalfa con riego para vacunos y vegetación semi arbustiva de valles secos.
- CLASIFICACION DE TIERRAS:

Cultivos en Limpio: destinadas a la agricultura de papa, cereales, arveja etc.

Cultivos Permanentes: Aquellos destinados a cultivos de frutales y pastos naturales donde la vegetación es natural.

Región de Hvca.: Uso de la Tierra - Censo Agropec. 1,994

Superficie agrícola	219,794 Hás.	16.8 %
Pastos naturales	828,152 Has.	63.5 %
Montes y bosques	6 7,138 Has.	5.1 %
Otras clases	190,405 Has.	14.6 %
TOTAL	1305,489 Hás.	100.00%

Huancavelica es un departamento con condiciones climáticas muy adversas y se ha determinado que sólo 61,000 Hás. tiene acceso al riego (41% concentradas en provincia de Huaytará).

Región Hvca.: Principales Cultivos, Superficie Bajo Cultivo.

Papa	33,000 Hás. (elevado % tierras en descanso)
Maíz amiláceo	24,000 Hás. generalmente bajo riego
Cebada	20,600 Hás en condiciones de secano
Trigo	8,500 Hás en condiciones de secano
Habas	8,200 Hás con un riego inicial
Alfalfa	8,300 Hás con riego
Arveja	6,200 Hás secano y un bajo % bajo riego

Los cultivos de papa, maíz y cereales no reciben atención. Los actuales índices de producción son: desde 40 TM/Há de papa, hasta campesinos que no pasan de 4 TM/Há., el maíz varía entre 2 a 0.6 TM/Há.

La baja economía, y las condiciones agro ecológicas, obligan a ampliar el rango de alternativas de cultivos con arvejas, habas, oca, olluco, mashua, quinua y el tarwi de alto valor nutritivo.

VOLUMEN DE PRODUCCION DE PRINCIPALES CULTIVOS A NIVEL PROVINCIA AÑO 2002 (TM)

CULTIVOS	PROVINCIAS							TOTAL
	HVCA.	ACOB.	ANG.	CASTR.	HUAYT.	CHURC.	TAYAC.	
PAPA	30,123	15,064	12,713	6,428	16,680	18,198	60,749	159,955
MAIZ AMIL.	2,107	2,433	1,705	670	1,220	2,864	6,990	17,989
CEBADA	6,283	5,290	3,834	950	1,484	1,534	2,643	22,018
HABA	1,849	1,695	217	256	571	582	1,703	6,873
TRIGO	2,235	1,602	1,029	337	1,064	954	1,379	8,600
ARVEJA	1,160	1,048	189	142	95	932	2,059	5,625
ALFALFA	783	618	348	45,761	68,757	1,740	7,595	125,602

FUENTE : Dirección Regional de Agricultura-Huancavelica

- **PRIORIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:**
Según el censo Agropecuario de 1993, existen 85,500 familias dedicadas a la agricultura. 84.7% declaran que no les produce ingresos suficientes. 13.8% dicen que sus ingresos les son suficientes para atender sus gastos.

Existen alrededor de 70,000 familias que están en condiciones de pobreza y deben efectuar otras actividades para completar sus ingresos.

El periodo de violencia y la sequía por fenómeno de El niño ha descapitalizado el agro en década del '80 e inicios del '90 por ello, se requieren hacer inversiones para mejorar la producción: planes de riego, conservación de suelos y reforestación.

ACTIVIDAD PECUARIA.

- **Consideraciones Generales:**

El sub-sector se caracteriza por los indicadores que a continuación manifestamos.

La PEA, se emplean mayoritariamente en el sector primario y dentro de ello en actividades agropecuarias, así ella representa el 67% de la PEA.

Huancavelica tiene **vocación pecuaria** no capitalizada, se encuentra entre los primeros productores de ganado (rebaño mixto familiar) a nivel nacional, utilizando 818,152 Hás.

- **Caracterización y Tendencias:**

El hábitat y los recursos naturales.

El hábitat de la ganadería, tiene características de **alta montaña**, donde fundamentalmente se tiene **las praderas naturales**; en éste agro ecosistema intervienen los componentes geográfico – climáticos, el recurso tierra y el agua, para la crianza de animales en las diversas zonas agro ecológicas:

Zona Puna: Crianza de camélidos y ovinos.

Zona Suni: Vacunos y ovinos.

Zona quechua: Alfalfa, maíz, menestras y hortalizas.

Zona Yunga marítima: Alfalfa, vacunos de leche y caprinos. Zona

Zona Yunga fluvial: frutales, madera, vacuno de leche, etc.

POBLACION PECUARIA DE LAS PRINCIPALES ESPECIES POR PROVINCIAS AÑO 2002

PROVINCIA	NUMERO DE CABEZAS							
	TOTAL	VACUNO	OVINO	ALPACA	LLAMA	EQUINO	CAPRINO	PORCINO
HVCA.	576,745	19,895	365,301	106,906	50,629	5,646	10,790	17,578
ACOBAMBA	109,112	15,181	49,034	935	3,200	9,302	15,267	16,193
ANGARAES	217,810	12,540	115,354	21,490	23,408	6,987	26,212	11,819
CASTROV.	276,033	29,831	127,090	44,190	20,216	6,677	42,244	5,785
HUAYTARA	360,717	53,120	170,000	30,158	30,158	10,564	57,865	8,852
CHURCAMP	86,278	11,160	40,910	985	1,696	7,337	12,033	12,157
TAYACAJA	270,744	50,037	130,732	7,047	5,612	20,583	18,371	38,362
TOTAL:	1,897,439	191,764	998,421	211,711	134,919	67,096	182,782	110,746

FUENTE : Dirección Regional de Agricultura-Huancavelica

VOLUMEN DE PRODUCCION DE PRINCIPALES ESPECIES POR PROVINCIAS AÑO 2002 (TM)

PRC INICIA	VACUNO		OVINO		ALPACA		LLAMA		CAPRINO	
	CARNE	LECHE	CARNE	LANA	CARNE	FIBRA	CARNE	FIBRA	CARNE	LECHE
HVCA.	299.30	2140.9	9.668	268.50	281.40	113.50	128.50	16.10	16.40	45.70
ACOBAMBA	234.40	1394.3	9.664	43.70	0.30	0.80	3.00	0.50	40.30	59.90
ANGARAES	197.80	1136.9	9.646	84.50	61.70	25.90	84.50	12.10	57.00	99.90
CASTROV.	514.30	1070.3	11.113	184.20	121.50	49.00	74.10	5.50	38.10	454.40
HUAYTARA	738.70	3048.1	11.161	218.50	115.10	36.30	104.00	11.90	154.00	804.60
CHURCAMP	184.40	4878.4	9.672	43.00	0.00	1.00	0.00	0.70	208.30	82.20
TAYACAJA	626.80	4052.2	9.983	175.50	1.20	2.80	3.70	2.50	16.70	50.70
TOTAL:	2795.60	17721	10.216	1017.9	581.20	229.30	397.80	49.30	530.80	1597.4

FUENTE : Dirección Regional de Agricultura-Huancavelica

MINERÍA Y GENERACIÓN ELECTRICAHIDROENERGETICA.

GENERALIDADES:

- La construcción, electricidad y minería son los que tienen mayor capacidad de acumulación pero poseen menor efecto multiplicador en la producción y empleo de Huancavelica.
- La explotación de estos recursos naturales mineros e hidro energéticos casi en nada aportan al desarrollo Departamental.
- El Canon Minero tal como hoy está establecido (20% del impuesto a la renta) es poco significativo. No hay canon o compensación hidroenergética.

MINERIA:

- La minería en Huancavelica atraviesa un proceso de reestructuración y reorientación hacia el predominio de la producción de oro y cobre.

- En el proceso de reestructuración se ha reducido el empleo minero en un 40%: de 5 Mil en 1990, se pasó a 3 Mil en 1998, aumentando los eventuales del 20% al 70% con horarios de trabajo de 12 horas.
- Los problemas de contaminación ambiental más importantes, son los referidos al drenaje del agua ácida de los relaves que afecta las lagunas, ríos, pastos, ganado y la salud humana.
- El uso sin control del agua de las lagunas y ríos para las operaciones mineras y energéticas y los efectos de las aguas servidas procedentes de los campamentos atentan contra las comunidades campesinas.
- La expansión del área de las exploraciones deben realizarse con el consentimiento de las comunidades campesinas propietarias, y no en condiciones de imposición del poder de las empresas y desconocimiento de las comunidades sobre el marco legal, el impacto de la minería y sus derechos.
- No existen informaciones económico financieras de los estados financieros de las unidades y empresas mineras que permitan cálculos más certeros sobre los ingresos, el excedente retenido, el impuesto a la renta y el canon.

ENERGIA ELECTRICA:

- La producción de energía del Complejo del Mantaro que aporta el 45% de la producción nacional, garantiza energía a los departamentos de la costa desde Piura hasta Ica, y seis departamentos de la sierra; resultando estratégica para el Perú.
- Su alta rentabilidad se manifiesta cuando en 1999 obtuvo un margen de utilidad operativa de 375 Millones de Soles. Su importante producción energética y venta ha generado presiones para su privatización.
- El impacto ambiental del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, muestra los problemas de la Presa de Tablachaca frente a la posibilidad latente de un derrumbe del cerro contiguo, así como el exceso de residuos sólidos vertidos en el río Mantaro sobre todo por los centros urbanos de los distritos del departamento de Junín que reducen la eficiencia del complejo en un 30% y el uso de volúmenes significativos del agua de las lagunas que al reducir su nivel sin ningún control biológico afectan su flora y fauna de ellas.

2. NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.

Desarrollo Tecnológico

En el Perú la constatación mas notoria de la poca importancia que se le da al tema de la tecnología para el desarrollo agrario, es la escasa difusión de alternativas tecnológicas modernas, especialmente en la sierra. La tecnología se relaciona con la disponibilidad de recursos, diversidad productiva, tradiciones o prácticas culturales, mercados, medios de comunicación, cobertura de servicios, tamaño de las parcelas, políticas sectoriales, entre otros. En la sierra en general, las principales barreras para la adopción de tecnologías son la reducida productividad y la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias, asociada a la atomización de las unidades agropecuarias.

En Huancavelica las unidad es agropecuarias que carecen de maquinaria agrícola representan el 97%; la escasa maquinaria que existe se reduce a cultivadoras, molinos de granos y 150 tractores de rueda.

El uso de agroquímicos es ínfimo, mientras que los abonos orgánicos son usados por el 72% de las unidades productivas. Las semillas mejoradas constituyen un insumo de uso restringido en el departamento, menos del 10% de las unidades buscan mejorar la calidad de las semillas que necesitan para sus cultivos.

La difusión de prácticas pecuarias encuentra también su principal freno en la baja rentabilidad de la crianza de los distintos tipos de ganado. Las zonas ganaderas que destacan por contar con excedentes para el mercado, presentan niveles aceptables de prácticas pecuarias, pero en las zonas donde predomina la ganadería familiar los indicadores muestran una ausencia casi absoluta de tales prácticas. En estas zonas, las campañas de baños y dosificaciones de los animales no son realizadas por el 75% de las unidades pecuarias.

Debido a la importancia de la ganadería, en Huancavelica el grado de difusión de las prácticas pecuarias merece una especial atención. La situación es alarmante si se considera que el 40% de las unidades no realiza ninguna de las principales prácticas. Las vacunaciones son aplicadas por el 38% de las unidades agropecuarias y los baños y dosificaciones por menos del 25%. Las unidades que vacunan, bañan y dosifican a sus animales, alcanzan a solo el 14%, mientras que el uso de alimentos balanceados y la inseminación artificial casi no se practican.

Los tipos de arado tradicional vigentes en el departamento, son los arados de tracción animal, tanto de hierro como de palo, y el arado de pie o chaquitaqlla.

3. EJES Y CORREDORES ECONÓMICOS.

▪ MERCADOS

El destino de la producción es un indicador importante del nivel de desarrollo de las unidades agropecuarias. Vender en el mercado implica mayores rendimientos y volúmenes de producción. En el país, en general, el porcentaje de unidades que vende la mayor parte de su producción en el mercado disminuye en la medida que se asciende de la costa a la sierra. Estas diferencias resultan de la suma de factores, tales como la ubicación y accesibilidad a los mercados, la calidad de la red vial, la existencia de adecuados canales de comercialización y fuentes de información, así como del tamaño de las parcelas; todos ellos desfavorables para las unidades productoras de la sierra.

En consecuencia, el autoconsumo es el principal destino de la producción agropecuaria en Huancavelica; hasta en los valles interandinos más integrados a los circuitos mercantiles, el 75% de las unidades reservan para su consumo la mayor parte de su producción. Huancavelica es una de las regiones menos integradas económicamente al mercado, porque más del 90% de sus unidades agropecuarias otorgan prioridad al autoconsumo.

Las fuentes de crédito para el campo se han convertido en uno de los temas de importancia actual, por cuanto se requiere de un organismo de crédito agrario, para no dejar a los productores a merced de prestamistas informales y usureros. Las unidades agropecuarias de Huancavelica que gestionaron crédito representan solo el 5% del total nacional, mientras que lo obtuvieron el 3.5%.

▪ CORREDORES ECONÓMICOS:

Los principales corredores económicos con que cuenta la Región Huancavelica, está determinado por los siguientes ejes viales y mercados:

- a. Corredor económico que comprende el Eje de la Vía Los Libertadores, que interconecta los mercados de Ayacucho, Huaytará, Ica y Lima.

- b. Corredor Económico que comprende el Eje Vial y los mercados de Huancavelica, Lircay, Julcamarca y Ayacucho.
- c. Corredor Económico que comprende el Eje Vial y los mercados de Izcuchaca, Mantaca, Mayocc, Huanta y Ayacucho.
- d. Corredor Económico que comprende el Eje Vial y los mercados de Huancayo, Pampas, Churcampa y Ayacucho.
- e. Corredor Económico que comprende el eje vial y los mercados de Huancavelica, Castrovirreyna, Ica y Lima
- f. Corredor Económico que comprende el eje vial y los mercados de Lima, Ica, Huaytara, Huancavelica, Izcuchaca y Huancayo.

- **FERIAS**

Las ferias locales, particularmente rurales, mantienen una importante presencia en el departamento. A lo largo del año se llevan a cabo más de 100 ferias (INEI: Encuesta Nacional de Municipalidades), en éstas se realizan intercambios de una amplia gama de productos agropecuarios y de origen industrial. Algunas ferias son muy antiguas, como la de Lircay, Acobamba, Paucará, Tucocasa y Huancavelica, que concentran comerciantes y productores de Huancayo y Ayacucho. Es el medio más importante de integración de las economías rurales a los mercados.

4. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS.

La finalidad última del proceso de descentralización del estado es el crear mejores condiciones para el desarrollo económico y social del interior del país. En la medida en que los espacios o regiones del interior del país desarrollen sus capacidades para integrarse competitivamente a los mercados nacionales e internacionales, se crearán en estas áreas mejores condiciones para el desarrollo económico y social.

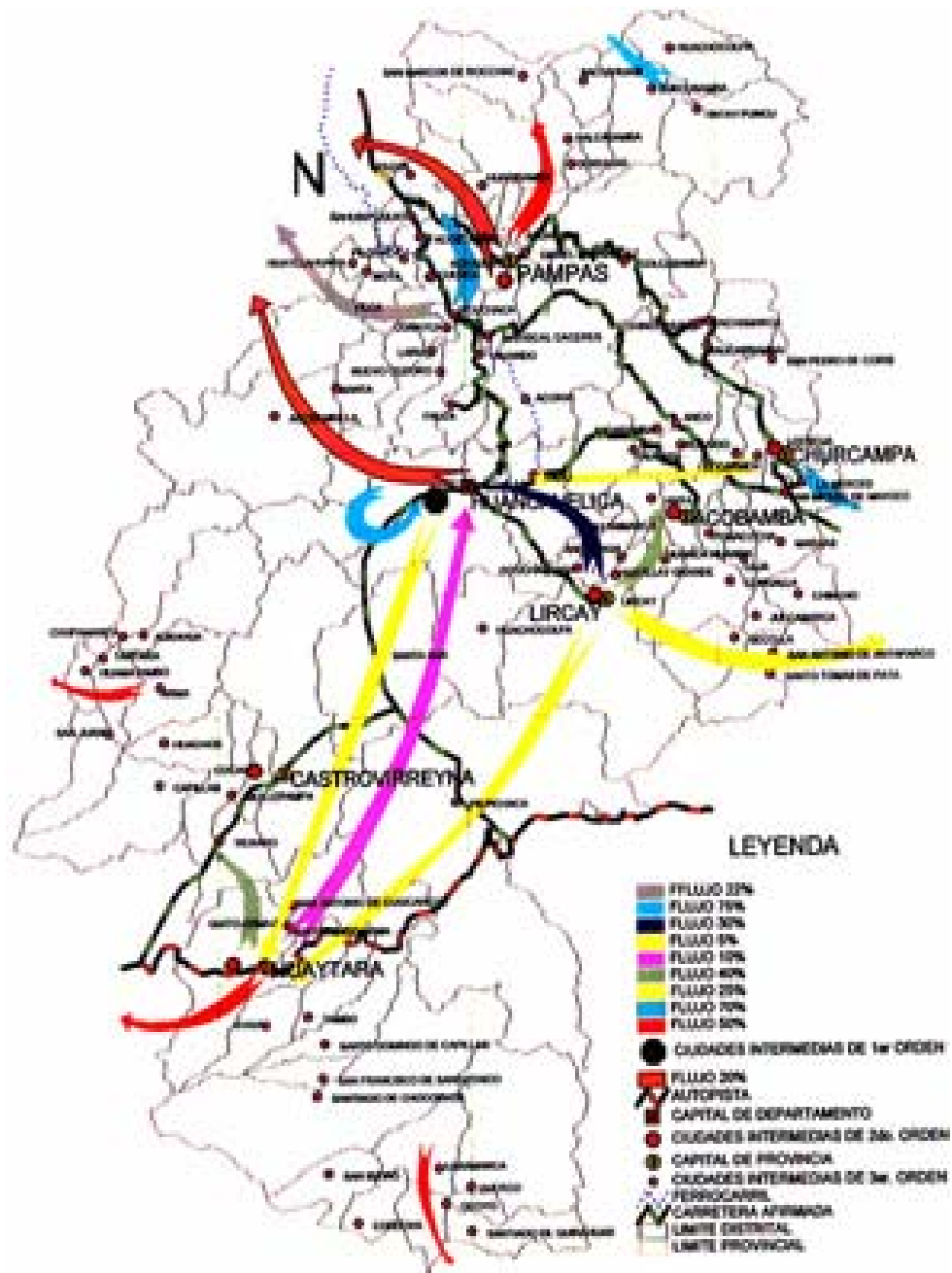
El rol económico productivo de las provincias de Huancavelica, no ha cambiado en los últimos 50 años, sólo se observan cambios a nivel de sus patrones de cultivo y una notable decadencia en cuanto a la actividad ganadera, así como una declinación de la actividad minera.

- **RECURSOS FÍSICOS**

Respecto a los recursos físicos, Huancavelica cuenta con una diversidad de recursos naturales aunque de diferente calidad y cantidad en cada provincia: Acobamba, Angaraes, Churcampa, Huancavelica y Tayacaja, poseen considerables extensiones de tierras agrícolas; las provincias de Castrovirreyna y Huaytará presentan tierras de pastos altoandinos propicios para la ganadería.

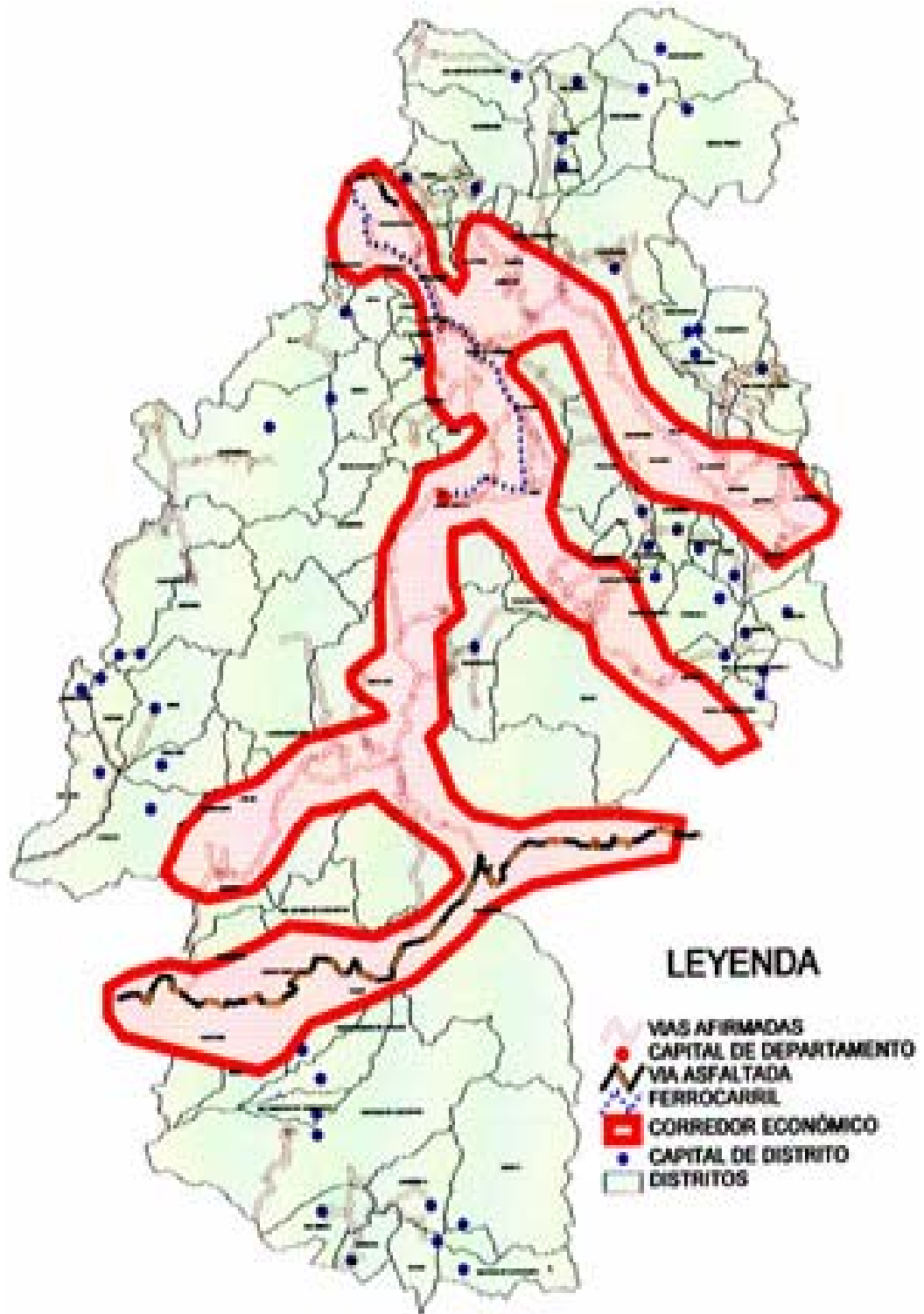
MAPA No. 11

FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS



MAPA No. 12

CORREDORES ECONOMICOS DE HUANCAVELICA



- **RECURSOS HUMANOS**

El departamento en su conjunto constituye una de las regiones poco desarrolladas del país, lo que se evidencia en el bajo nivel de educación y capacitación de sus recursos humanos, situación que se constituye en un gran obstáculo para el desarrollo y se refleja en los indicadores siguientes:

- Necesidades básicas insatisfechas 92.2%
- Niños en edad escolar que no asisten al colegio 25.5%
- Tasa de analfabetismo 34.06%
- Tasa de mortalidad infantil 107 por cada mil niños nacidos vivos
- Desnutrición crónica de niños de primer año de primaria 71.9%
- Camas en establecimientos de salud 0.3 por cada 10 mil
- Médicos 1 por cada 15 mil

- **INFRAESTRUCTURA**

El desarrollo exige condiciones para promover inversiones y ofertar productos competitivos para el mercado local, regional, nacional e internacional. En este sentido, los problemas para enfrentar los retos de la competitividad y la globalización lo constituyen:

- El deficiente sistema de transporte vial.
- Los insuficientes servicios básicos de salud, educación y vivienda.
- La escasa cobertura de las comunicaciones (televisión, radio, internet, telefonía y otros).
- Limitada cobertura de servicios de electricidad.

Situación que es particularmente crítica en las zonas rurales, agravado por el pésimo estado de las carreteras y la ausencia marcada de medios de comunicación, que dificultan el dinamismo del desarrollo económico.

- **TECNOLOGÍA**

Las actividades económicas de la zona, como la agricultura y ganadería, se encuentran al margen del desarrollo tecnológico. Esta situación se traduce en los bajos rendimientos agrícolas y pecuarios, en el uso no óptimo de los recursos, así las grandes extensiones de pastos naturales se utilizan sin criterio técnico ni empresarial; esto también es consecuencia del bajo nivel educativo de los productores.

De otro lado, los sistemas y canales de información y comunicación actuales no les permite tener idea del comportamiento de los productos en los mercados, puesto que ellos venden sus productos en chacra, sin tener información sobre los precios en los principales mercados regionales y nacionales; situación que limita la inserción de los productores a la economía regional y nacional e incluso internacional.

- **RECURSOS DE CAPITAL**

En Huancavelica la actividad financiera es muy reducida, la existencia de sólo una agencia del Banco de Crédito y del Banco de la Nación, como de una Caja Rural, expresan esta situación. En este contexto los productores tienen acceso limitado al mercado de capitales de la región.

MAPA No. 10
 ESPACIOS PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO



• LA NUEVA REALIDAD

La globalización internacional exige de los países, regiones, provincias, distritos, localidades y empresas, altos niveles de eficiencia, marcados por una intensa competencia en los diversos sectores y actividades económicas a efectos de constituirse en competitivos.

COMPETITIVIDAD: OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

ASUNTO	SATISFACCIÓN	EFFECTOS	OPORTUNIDADES
Proveedores de Materiales de Construcción.	Regular	Precios regulares de los productos. Buen nivel de ingresos.	Instalación de proveedores del lugar de materiales construcción.
Proveedores de maquinaria y equipo de Construc. Civil	Baja	Altos costos de Administración Baja eficiencia operativa	Instalación de proveedores locales de bienes de capital
Proveedores de equipos y material de oficina	Regular	Regulares costos administrativos Buena eficiencia operativa	Instalación de proveedores locales de bienes de capital para oficinas y de servicios de impresión
Proveedores de materias primas	Regular	Regulares costos de producción	Mejoramiento de la infraestructura vial Desarrollo de servicios de almacenamiento
Proveedores de servicios financieros	Baja	Alto costo de capital	Desarrollo de servicios financieros
Proveedores de material para empaque	Baja	Bajos precios de los productos. Reducido nivel de ingresos	Producción de productos con valor agregado Desarrollo de servicios de selección y empaque
Cooperación con otras empresas	Baja	Bajo nivel de innovación	Organización de productores para compartir costos de innovación e investigación
Acceso a universidades e institutos de investigación y desarrollo	Baja	Bajo nivel tecnológico de productores. Limitaciones para desarrollo de nuevos productos y servicios	Creación de institutos especializados. Desarrollo de tecnología de bajo costo. Desarrollo de sistemas de información.
Buenas relaciones con proveedores y compradores	Baja	Posibilidades limitadas de operación y de conocimiento de mercados	Mejora de relaciones con proveedores y compradores. Desarrollo de sistemas de comercialización

Fuente: CTAR Huancavelica: Estudio de competitividad regional: Provincia de Acobamba. Huancavelica, 1999.

C. DINÁMICA TERRITORIAL

1. RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS.

La Región de Huancavelica tiene una superficie territorial accidentada y presenta quebradas profundas, y valles interandinos, su territorio está atravesado de Sur-Este a Nor-Oeste por las cordillera de los andes, configurando una gran meseta con un suelo sumamente accidentado por las tres vertientes hidrográficas (Pacífico, Mantaro y Pampas) conocido con el nombre de Cordillera de Chonta, de picos temporalmente nevados que alimentan a las lagunas de Choclococha, Orcocochoa y Pacocochoa.

A pesar de la geografía violenta, la región de Huancavelica, ofrece una variedad de regiones y sub regiones en cuyos picos térmicos se levantan realidades ecológicas culturales y ocupaciones diversas de muy poca escala, especialmente en cuanto a la agricultura, así como ofrece topografías agrestes, incidiendo directamente en el costo de la construcción de los medios de transporte y sistemas de riego.

2. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

2.1. Climas y Regiones Naturales

La diversidad climática de Huancavelica es el resultado de una estrecha relación entre el clima y el relieve. En este sentido un recorrido por la diversidad climática del departamento permite observar un clima tropical de sábana con vientos cálidos y húmedos por las yungas fluviales de la cuenca del Mantaro; un templado tropical por las laderas andinas orientales; otro frío de altura por las punas de la región suni que cubre una importante porción de la región central; un ámbito semejante al polar al pie de los nevados y los glaciares; y finalmente un clima tropical de desierto y estepa en la medida que el territorio huancavelicano se acerca al mar.

Según Pulgar Vidal, se distinguen las siguientes regiones naturales:

- **Puna**, sobre los 3.900 m.s.n.m., clima muy frío, sometido a una variación de precipitaciones en el año, con una época seca y otra de lluvias concentrada a no más de 4 meses; presencia de años muy húmedos (+ de 1,000 mm) y años muy secos (- de 600 mm)
- **Suni**, entre los 3,400 a 3,900 m.s.n.m. es fría, con época corta de posibilidades agrícolas y alta variación de lluvias entre años.
- **Quechua**, entre 2,500 a 3,300 m.s.n.m. con valles interandinos tanto en la vertiente occidental como oriental, que son templados, con régimen de lluvias diferenciadas, secos en la vertiente al Pacífico y una mejor distribución de lluvias hacia el oriente.
- **Yunga**, de 1,000 a 2,400 m. semi cálida, que permite el cultivo de una gran variedad de productos de pan llevar, de frutales y menestras. Esta zona comprende la yunga marítima y fluvial o amazónica.

2.2. LOS RECURSOS HIDROLÓGICOS

El gran eje de la cadena occidental andina cruza Huancavelica y configura dos grandes ámbitos hidrográficos: la Vertiente del Pacífico, conformada por las siguientes cuencas: San Juan, Pisco, Ica y Grande, que drenan hacia el Océano Pacífico; y la Vertiente del Atlántico, cuyo límite son las cuencas de los ríos Mantaro y Pampas, con las siguientes subcuencas: Mantaro, Vilca, Ichu y Huachocolpa, que se abren camino por los valles interandinos hasta alcanzar la ceja de selva.

2.3. RECURSO SUELO

Los estudios de la ONERN, muestran que los suelos de Huancavelica son variables en calidad agrológica, que dependen de la profundidad y contenido de materia orgánica. Los suelos más ricos se localizan en las partes bajas de las quebradas y valles interandinos; mientras que en las laderas son delgados y pedregosos; sin embargo, son en estos últimos donde se concentra la agricultura debido a que las heladas son menos frecuentes.

En el departamento de Huancavelica existe la siguiente distribución de suelos según su capacidad de uso mayor:

HUANCAVELICA: SUELOS SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR

SUELOS	EXTENSIÓN (Has)
Cultivo en Limpio	70,000 has. 3.32%
Cultivo permanente	3,000 has. 0.14%
Pastos	550,000 has. 26.33%
Producción forestal	105,000 has. 4.98%
Protección	1'374,896 has. 65.68%

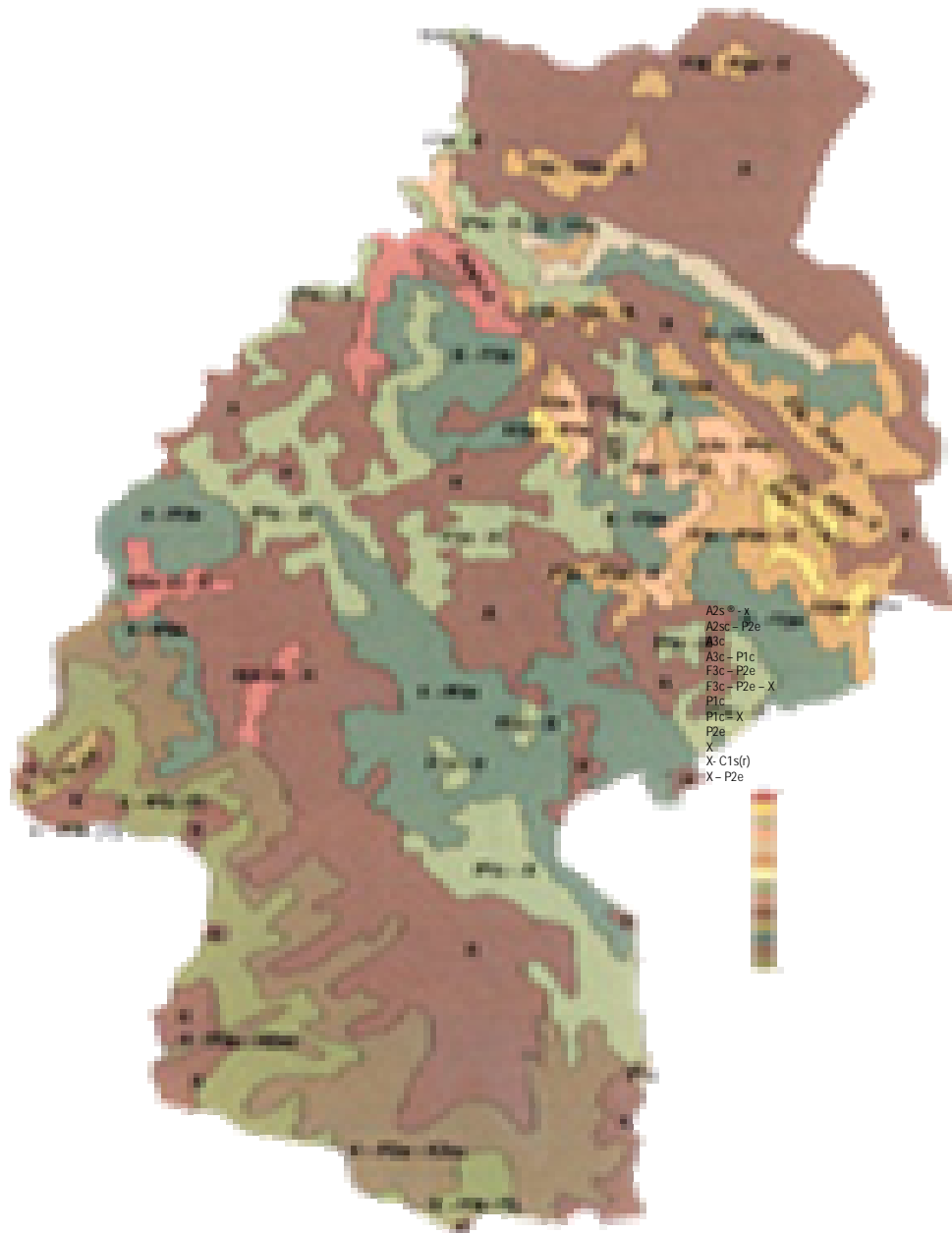
Fuente: ONERN: Inventario y Evaluación de Recursos Naturales del Departamento de Huancavelica. Lima, 1984

2.4. ZONAS AGROECOLÓGICAS

Huancavelica presenta cinco zonas agroecológicas diferenciadas:

- **La Zona Agroecológica de Puna:** Apta para la crianza de camélidos y ovinos. En esta zona hay que diferenciar la puna que tiene agua en los bofedales, de aquella más árida. Aquí se ubican los nevados, grandes lagunas y los centros mineros.
- **La Zona Agroecológica Suni:** Para la crianza de vacunos de carne, cultivos de papas y cereales, en suelos de laderas con pendientes que varían desde menos de 25% y entre 25% y 40%.
- **La Zona Agroecológica Quechua:** Presenta los mejores suelos y en base al uso de áreas con riego se tiene la producción de alfalfa, maíz, menestras y hortalizas. Crianza de ganado vacuno y ovino.
- **La Zona Agroecológica de la Yunga Marítima:** Pequeña área que corresponde a la vertiente occidental con la producción de frutales, alfalfa y una importante ganadería de vacunos.
- **La zona Agro Ecológica de la Yunga Fluvial o Amazónica:** Es la que corresponde a la vertiente oriental norte con la producción de menestras, caña, coca, frutales, ganadería de vacunos, etc.

MAPA No. 13
SUELOS SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR



D. INSTITUCIONALIDAD.

1. Instituciones Públicas.

1.1. Sector Público.

Hasta la década pasada, los sectores públicos no conocían lo que es coordinación multisectorial, la misma que originaba la duplicidad de acciones e inadecuadas priorizaciones de proyectos, la misma que persiste hasta el momento.

Con funcionarios nominados a dedo no se garantiza la sostenibilidad del proceso de Descentralización, la misma que servirá para la reestructuración de la organización del Estado a nivel de Gobiernos regionales.

1.2. Programas de Gobierno

Los programas de gobierno, siguen ejerciendo funciones y obligaciones paralelas a los sectores públicos, que realizan actividades especializadas, agravando la situación cuando no publican sus planes operativos y menos los asuntos presupuestales.

Se percibe de que la transferencia de los Programas Sociales a los gobiernos locales distritales, no tiene un diseño adecuado para lograr impactos sociales, a tal punto de que no existe una real decisión de transferir, para lo cual se utiliza normatividades sin claridad.

2. Sociedad Civil.

En la Región de Huancavelica, existen más de 100 organizaciones sociales de base: rondas campesinas, Sutep, gremio de choferes, sindicatos de la actividad pública y privada, comités de vaso de leche, clubs de madres, talleres culturales, organizaciones juveniles culturales, comedores populares, comités de regantes, comités de desarrollo.

Este conjunto de organizaciones representa diferentes tipos de demanda, que han generado conflictos de interés y han intervenido directamente en la definición de estrategias de poder local.

La Federación de Comunidades Campesinas, su centralización ha significado un deterioro con en la relación con sus bases.

Existen organizaciones de mujeres, las que mayormente se han incrementado en estos últimos años, y a su vez han sumido niveles de liderazgo para la solución de problemas comunales. Anteriormente las organizaciones se fortalecían en torno a lucha de derechos salariales, por la tierra y otros. Hoy los sectores comienzan a luchar por empleo, canon minero, Descentralización, regionalización, etc.

Es evidente de que gran sector de la población desconoce sus derechos, la democracia es entendida solo como elección de gobernantes, aunque también se nota gran inquietud por desarrollar sus capacidades.

2.1. Comunidad campesina

La comunidad campesina sigue siendo la organización social fundamental en el sector rural. Más de 500 Comunidades Campesinas, ocupan unas 901, 160 Hás que constituye el 69% de la superficie.

Son propietarias de grandes extensiones de pastos naturales, en sus territorios están las grandes y medianas lagunas de Huancavelica y otros recursos de agua; también en sus terrenos se ubican los principales yacimientos mineros y denuncios de los últimos años, así como las comunidades alto andinas, son dueñas de la casi totalidad de ganado: alpacas, llamas, ovinos y manadas de vicuña.

En el periodo de la violencia política, las Comunidades Campesinas, fueron las organizaciones sociales que jugaron un rol decisivo para enfrentar, frenar y luego derrotar al senderismo, así como han sido el eje de los procesos de inserción y retorno de las familias desplazadas por efectos de la violencia política.

Garantiza o cumple importantes funciones en la seguridad ciudadana en los espacios rurales y ejerce administración de justicia mediante la autodefensa o Asamblea Comunal.

2.2. Organizaciones Sindicales y Urbana:

Las diversas organizaciones sindicales como la FETIMMPH y el SUTEP, lograron la centralización de las organizaciones sociales en el llamado Frente de Defensa de los Intereses de Huancavelica, la misma que desarrollo múltiples acciones de lucha por el canon hidroenergético, la defensa de la gratuidad de la enseñanza, defensa del salario, estabilidad laboral y la creación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

En el actual periodo de pacificación en que vivimos desde 1994, se viene produciendo un lento y disperso proceso de reconstrucción y renovación de las organizaciones sociales, como el Frente de Defensa Regional, Construcción civil, Jubilados, Mercados, el Magisterio y otros.

2.3. Colegios Profesionales.

En Huancavelica existen los siguientes colegios profesionales: Ingenieros, Arquitectos, Economistas, Administración, Abogados, Contadores Públicos y Periodistas, quienes cuentan con escasos miembros debido de un lado a que prácticamente se circunscriben al ámbito de la capital de la región, por lo cual es débil su vida institucional y escaso el papel social que cumplen para el diseño de propuestas de desarrollo, agravándose tal hecho cuando son invitados a diferentes eventos y no concurren.

2.4. Gobiernos Locales.

- **Centros Poblados Menores:** Los gobiernos locales de los Centros Poblados Menores, son el principal canal del campesinado y la población para ejercer su derecho de gobernar, y de las posibilidades de dirigir procesos de desarrollo locales democráticos y concertados.

Los Centros Poblados Menores, a través de sus autoridades, son los canales de interlocución principal con los municipios distritales, para lo cual se les ha delegado algunas funciones del gobierno local distrital.

- **Los Gobiernos Locales distritales y Provinciales:** han demostrado ser los principales canales de lucha por la Descentralización y Regionalización y ellos fueron los promotores de la Cabalgata de los Andes, enarbolando demandas que se inscribían en ese camino.

Hasta el año 2002, los gobiernos locales, desarrollaron sus actividades de manera desordenada, con improvisados planes operativos, que no estaban orientados por Planes de Desarrollo Locales o Provinciales, y si existían eran documentos de poca importancia práctica en tanto que no eran planes concertados y menos participativos, y por tanto eran desconocidos por la población y las instituciones representativas.

En gran parte esta limitación para diseñar planes de largo plazo y poca eficiencia en la gestión municipal se debe a que son muy escasos los recursos humanos de autoridades, funcionarios o personal calificado y capacitado con enfoques de desarrollo humano sostenido y planificación participativa..

2.5. Las ONGs. Y la Cooperación Internacional.

En la Región de Huancavelica, existen más de 40 ONGs locales, aprox. 06 ONGs. Nacionales, así como la Cooperación Internacional interviene por intermedio de ellos o directamente con los gobiernos locales.

Por su participación en actividades de desarrollo en Huancavelica, existen dos tipos de ONGs.

- a. ONGs. Orientadas a promover e impulsar procesos de desarrollo comunales o locales como parte de una labor social sin fines de lucro y que generalmente canalizan recursos de la cooperación internacional y mantienen una actitud crítica y mantienen autonomía frente a las entidades del estado.
- b. ONGs. Empresas orientadas a prestar servicios para la canalización o implementación de proyectos de obras de las diversas entidades del gobierno central.

Las ONGs. Se han convertido en un importante espacio en donde grupos de Huancavelicanos desarrollan su labor profesional con una orientación social de contribuir a procesos de desarrollo comunales y locales, con la implementación de programas y proyectos de desarrollo, y la promoción de espacios de concertación para el desarrollo comunal y local.

La presencia de la Cooperación Internacional, se viene incrementando en Huancavelica por ser considerado como el departamento más pobre del país, pero también porque encuentran oportunidades en procesos orientados a un desarrollo local sostenido en organizaciones sociales, Municipios, Universidad, ONGs, entidades del Estado y la Mesa de Concertación Departamental de Huancavelica.

Características:

- La deficiencia de las ONGs y la labor de la Cooperación Internacional, es que desarrollan su intervención sin el marco de una propuesta de desarrollo regional, provincial o local, lo que los lleva a no priorizar adecuadamente los ejes de desarrollo.
- Muchas ONGs. Son vistas como amenazas o incluso rivales por algunas entidades del estado, debido a la actitud crítica frente a propuestas asistencialistas, o de utilización política de los recursos del Estado.
- En la mayoría de los casos, el nivel de los profesionales de las ONGs Huancavelicanas, dejan mucho que desear debido a que no hay espacios más permanentes de capacitación y de promoción de estas capacidades locales.
- Actualmente, la mayoría de agencias de la Cooperación Internacional, están reorientando o adecuando su intervención en función de mejorar la calidad de vida, vía el mejoramiento de los ingresos en base a apoyar programas o proyectos orientados a lograr la rentabilidad de la producción agropecuaria y artesanía en el mercado.

2.6. Gremios Empresariales:

Actualmente existen aproximadamente 25 Gremios empresariales, todas ellas consideradas como Micro Empresarios y, una cantidad muy numerosa que no están integrados a ningún gremio. La particularidad de ellas es de que generan su propio empleo

2.7. Fuerzas Políticas:

Se puede afirmar de que la organización social de Huancavelica, se ha debilitado producto de la crisis política, porque partidos como el APRA, Izquierda Unida, Acción Popular, que en algún momento tuvieron una influencia muy fuerte en las

organizaciones de segundo grado –llámese federaciones provinciales, distritales, gremios- hoy aparecen debilitadas y con ciertas dificultades para engarsarse en la vida política del país.

E. ANÁLISIS FODA.

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

OPORTUNIDADES

▪ Económicas:

- Existencia de programas de financiamiento desde el exterior para programas sociales.
- Disponibilidad de recursos financieros por la Cooperación Internacional para proyectos integrales de desarrollo.
- Existencia de financieras y fundaciones nacionales accesibles para el financiamiento de proyectos de inversión.
- Confianza de financiamiento externo para apoyar proyectos viables de desarrollo.
- Economía globalizada, que alienta la competencia y la formación de nuevos nichos de mercado.

▪ Políticas:

- Políticas del Gobierno Central orientadas a promover el desarrollo sostenido en zonas de extrema pobreza.
- Afirmación del proceso de descentralización política y económica del país, y el proceso de Regionalización.
- Mecanismos de apertura y reconocimiento a los espacios de concertación y la planificación de desarrollo participativo como política de gobierno central.
- Instalación a nivel nacional de los Gobiernos Regionales y la dación de las leyes que amparan el proceso.
- Existencia de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza, promovida por el Estado.
- Existencia de Red Nacional de Instancias de concertación para el Desarrollo Local, desde la sociedad civil.

▪ Sociales:

- Apoyo a los programas de reducción del analfabetismo.
- Organismos internacionales dispuestos en apoyar la reducción de la pobreza en el Perú.
- Política del sector salud coherente, prioriza a la población vulnerable.
- Decisión política del sector educación, para mejorar y ampliar la calidad educativa.
- Apoyo de entidades de cooperación internacional con programas de desarrollo del sector social.
- Implementación del programa de Seguro Integral de Salud.
- Ley de modernización educativa que considere la realidad social del área rural de la sierra central.
- Infraestructura económica y social desarrollada en la última década.
- Programas estatales dirigidos a las zonas azotadas por la violencia política y pobreza extrema.

▪ Tecnológicas:

- Existencia de programas de incursión de tecnología moderna y promoción de la tecnología tradicional para la agricultura.
- Oferta de tecnología adecuada.
- Disponibilidad de tecnología tradicional.

- Capacitación técnica para aprovechar los recursos naturales con apoyo interno y externo.
 - Técnicas modernas de bajo costo en el mercado.
 - Interés de apoyo del Gobierno Central con maquinaria pesada para la ejecución de obras.
 - Desarrollo y difusión del INTERNET que favorecerá el acceso a información actualizada del entorno mundial.
- **Competitivas:**
 - Articulación vial con la capital de la república y otras regiones por carretera asfaltada y afirmada.
 - Generación de fluido eléctrico, a través del Complejo Hidroeléctrico "Santiago Antúnez de Mayolo", garantizando el desarrollo industrial y minero de la región y del país.
 - Demanda de fibra de alpaca y vicuña por el mercado exterior.
 - Demanda de productos agroecológicos, tanto por el mercado nacional, como por la Internacional.
 - Mercado internacional ofrece oportunidades para la exportación.
 - Mercados potenciales cercanos: Lima, Ayacucho, Huancayo e Ica.
 - Mercados potenciales para productos nativos y ecológicos .
 - Incremento de afluencia de turistas nacionales e internacionales.
 - **Ambientales:**
 - Programas de preservación y mejoramiento del medio ambiente.
 - Clima adecuado en los diferentes pisos ecológicos para la producción agropecuaria y forestal.
 - Exigencia de estudios de impacto ambiental para el desarrollo de proyectos de inversión.

AMENAZAS

- **Económicas:**
 - Persistencia del proceso centralista de toma de decisiones que disminuye las oportunidades productivas.
 - Lento proceso de recuperación de la recesión económica.
 - Insuficientes recursos económicos que el gobierno central asigna a los Gobiernos Regionales del País.
 - Centralización de las inversiones privadas en las principales ciudades.
 - Reducción del gasto público, especialmente de gastos de capital que limita la inversión en infraestructura económica.
 - Insuficientes recursos asignados a los sectores para una atención con calidad y eficiencia.
- **Políticas:**
 - Persistencia de rasgos asistencialistas y paternalistas, que generan actitudes de conformismo, pasividad y dependencia.
 - Políticas de asistencia social del Estado no permiten el desarrollo socioeconómico sostenido.
 - Políticas de la Industria minera que afectan al medio ambiente.
 - Cambios de política gubernamental que puedan afectar la integración e integridad departamental o regional.
 - Existe indicios del rebrote de la amenaza subversiva terrorista.
- **Sociales:**
 - Aislados rebrotes de la violencia social y narcotráfico en áreas de ceja de selva de Ayacucho y Junín.

- Incremento de la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, inseguridad ciudadana y violencia familiar.
 - Incremento del desempleo y subempleo.
 - Inestabilidad laboral en el sector público y privado.
 - Gobierno Central no encara problemas de índole laboral y presupuestal
- **Tecnológicas:**
 - Acceso limitado al conocimiento y transferencia tecnológica.
 - Ausencia de incentivos y motivación para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.
 - Desplazamiento de la tecnología y formas de participación andina.
 - Tecnología moderna que desplaza a la mano de obra.
- **Competitivas:**
 - La sobre explotación de los Recursos Naturales.
 - Información tecnológica, de mercado y demográfica desactualizada para enfrentar el reto de la competitividad.
 - Políticas macro económicas del gobierno central desfavorables para la actividad agropecuaria nacional.
 - Inexistencia de políticas de ampliación de vías de comunicación.
- **Climáticas:**
 - Presencia de heladas, granizadas, inundaciones y otros fenómenos climatológicos que perjudican la producción agropecuaria.

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES REGIONALES.

FORTALEZAS

- **Capacidad Directiva:**
 - Los funcionarios y directivos de las instituciones públicas y privadas de la región con capacidad de decisión y autoridad.
 - Existencia de capacidad de liderazgo en las instituciones y organizaciones sociales.
 - Equipo de profesionales con capacitación para dirigir proyectos e Instituciones de desarrollo.
 - Autoridades locales y dirigentes comunales son en su mayoría líderes jóvenes dispuestos al cambio.
 - Capacidad de concertación a nivel regional y local.
 - Mujeres con capacidad de organización y responsabilidad para asumir su rol con disciplina.
- **Capacidad Tecnológica:**
 - Adaptabilidad de herramientas tradicionales a condiciones geográficas de la región (tecnología tradicional).
 - Disposición de los agricultores a recibir asistencia técnica.
 - Predisposición de los institutos superiores y la universidad en la transferencia tecnológica para la producción de bienes y servicios competitivos.
 - Confianza del poblador andino en la tecnología tradicional en uso.
 - Disponibilidad de la energía producida por el Complejo Mantaro.

- **Capacidad de Talento Humano:**
 - Existencia de profesionales multidisciplinarios con mentalidad de cambio concretado para el desarrollo.
 - Existencia de Potencial de recursos humanos para emprender acciones concertadas para el desarrollo regional.
 - Población con voluntad de cambio.
 - Profesionales huancavelicanos jóvenes identificados con su pueblo.
 - Creciente número de profesionales jóvenes comprometidos con el desarrollo regional.
 - Mujeres rurales con capacidad y experiencia para participar en el desarrollo local y regional.
 - Personal del sector público motivado y capacitado para el cambio.

- **Capacidad Competitiva:**
 - Existencia de grandes reservas mineras metálicas y no metálicas para su explotación.
 - Diversidad biológica y de pisos ecológicos que favorecen la variada producción agropecuaria.
 - Disponibilidad de pastos naturales altoandinos para la crianza de camélidos sudamericanos (alpacas, vicuñas, llamas y guanacos).
 - Existencia de tierras con aptitud agrícola y forestal.
 - Potencial turístico explotable (turismo de aventura, arqueológico, paisajístico, etc.).
 - Existencia de carreteras con conexión a la red nacional.
 - Volúmenes de producción de fibra de alpaca y vicuña, para su procesamiento industrial y artesanal.
 - Producción de Volúmenes suficientes de papa, arveja, haba, quinua y otros con posibilidades de transformación Agroindustrial.
 - Existencia de lagunas y ríos para la producción de truchas y otras especies a gran escala.

- **Capacidad Financiera:**
 - Capacidad de gestión para conseguir recursos financieros.
 - Dinamización de la inversión social en el departamento de Huancavelica.
 - Existencia de organizaciones privadas promotoras del desarrollo rural con financiamiento externo.
 - Existencia recursos financieros (Canon y Sobre Canon) para el desarrollo regional.
 - Instituciones públicas con mayores recursos financieros para emprender acciones de desarrollo productivo y social.
 - Existencia del Fondo de Compensación Regional.

DEBILIDADES:

- **Capacidad Directiva:**
 - Demasiada intromisión política en la toma de decisiones.
 - Designación de funcionarios y directivos no idóneos para los cargos.
 - Falta de continuidad en la gestión del desarrollo.
 - Designación de funcionarios sin vocación social y no comprometidos con el desarrollo de Huancavelica.
 - Limitada coordinación intersectorial y de programas sociales en busca del desarrollo de la región.
 - Superposición de acciones entre instituciones públicas y privadas.
 - Escasa concertación entre gobiernos locales e instituciones estatales.

- Limitada capacidad de gestión financiera y empresarial de los agentes económicos.
- **Capacidad Tecnológica:**
 - Incipiente aplicación de tecnología agropecuaria, por ausencia de centros de investigación y transferencia tecnológica y científica en la región.
 - Distribución de maquinarias agrícolas sin evaluación, capacitación y criterio técnico.
 - La educación no fomenta la creación e innovación tecnológica.
- **Capacidad de Talento Humano:**
 - Pérdida de valores éticos y morales.
 - Excesivo personalismo en algunos profesionales de la región.
 - Arraigada cultura machista, principalmente en la zona rural.
 - Incipiente cambio de actitud del poblador, especialmente en el área rural.
 - Deficiente nivel educativo de la población, con mayor incidencia en el ámbito rural.
 - Migración de profesionales calificados hacia el exterior por falta de estímulos para su desarrollo personal y profesional.
 - Niñez desnutrida, en el área rural y urbano marginal.
 - Deficiente formación académica de los docentes,
 - Escaso personal profesional calificado en las diferentes instituciones públicas y privadas.
- **Capacidad Competitiva:**
 - Insuficiente infraestructura económica.
 - Vías de comunicación en mal estado.
 - Distritos y Provincias poco integrados a la capital de región.
 - Escasa información del potencial turístico de la región.
 - Falta de infraestructura turística en la región.
 - Bajo nivel de competitividad de la producción agropecuaria.
 - Desconocimiento de los productores agropecuarios de la demanda de productos ecológicos.
 - Inexistencia de Estudios de identificación de los principales corredores económicos de la región.
 - Bajos niveles de producción agropecuaria e industrial de calidad.
 - Débil organización de los productores para su participación en el desarrollo regional.
 - Desconocimiento por los productores de los mecanismos y canales de llegar a mercados y comercialización.
 - Agentes económicos con escasa visión empresarial.
 - Gran parte de tierras de cultivo en seco.
 - Escasa promoción de desarrollo de la Agro Industria tanto agrícola como pecuaria.
- **Capacidad Financiera:**
 - Insuficientes recursos financieros para la ejecución de proyectos de carácter productivo y social.
 - Ausencia de inversiones del sector privado en el desarrollo regional.
 - Ausencia de cartera de proyectos que permitan captar recursos financieros orientados al desarrollo regional.
 - Difícil acceso al crédito.
 - Sectores productivos con escasa capacitación para su acceso a manejo de créditos financieros.

II. VISION DE DESARROLLO AL 2015

“HUANCAVELICA HA ALCANZADO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA FORTALECIENDO SU IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERNA, Y SE HA ARTICULADO AL ÀMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL; DONDE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, HOMBRES Y MUJERES, EJERCEN SUS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS Y TIENE ACCESO UNIVERSAL A UNA SALUD Y EDUCACIÓN BILINGÜE DE CALIDAD ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN, LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPAN EN LA GESTION CONCERTADA Y DEMOCRATICA DEL DESARROLLO HUMANO, UTILIZA RACIONALMENTE SUS RECURSOS NATURALES, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE CON EL USO DE TECNOLOGÍA APROPIADA PARA EL CRECIMIENTO DE SU ECONOMIA DE ACUERDO A SU CAPACIDAD AGROPECUARIA, HIDROENERGETICA, TURÍSTICA, ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL, CON CAPACIDADES COMPETITIVAS ORIENTADAS AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE CADENAS PRODUCTIVAS EN UN PAIS DESCENTRALIZADO, DONDE PREDOMINA LA EQUIDAD Y LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA PARTICIPATIVA.

III. MISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

EL GOBIERNO REGIONAL LIDERA LA GESTION DEL DESARROLLO DE SU ÀMBITO DE MANERA DEMOCRATICA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA, CON LOS GOBIERNOS LOCALES, INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SOBRE LA BASE DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Y PARTICIPATIVO DE LA REGION.

PROMUEVE, ORGANIZA, CONDUCE Y EJECUTA EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES Y LA AGENDA POLÍTICA REGIONAL, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES Y SECTORIALES, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIDO DE LA REGION.

IV. EJES DE DESARROLLO.

4.1. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO.

- AGRARIO.
- INDUSTRIA
- COMERCIO, TURISMO Y ARTESANIA
- PESQUERÍA.
- ENERGÍA Y MINAS.
- ARTICULACIÓN VIAL Y COMUNICACIONES.

4.2. EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

- SALUD Y NUTRICION
- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- MEJORA DE LA CALIDAD DE HABITAT
- FOMENTO DEL EMPLEO
- FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y GESTIÓN
CONCERTADA.
- DERECHOS HUMANOS, VALORES E IDENTIDAD
- SEGURIDAD CIUDADANA

4.3. EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
- ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

5.1. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO.

DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS ECONOMICOS NECESARIOS, GENERANDO OPORTUNIDADES PARA SU DESARROLLO SOSTENIDO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

5.2. EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORTALECER LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES, ORGANIZACIONALES E INSTITUCIONALES, DIRIGIDA A LOGRAR EL DESARROLLO HUMANO Y MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION HUANCVELICANA.

5.3. EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

LOGRAR ESPACIOS TERRITORIALES ORDENADOS Y SANEADOS CON AMBIENTES SALUDABLES Y RECUPERADOS DE LA CONTAMINACION, CON MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS Y EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES EN FORMA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

6.1. SECTOR AGROPECUARIO

6.1.1. SUB SECTOR AGRÍCOLA

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
- PRODUCCION DE CULTIVOS NETAMENTE ECOLOGICOS.
- DESARROLLAR PROYECTOS INTEGRALES DE SISTEMAS DE RIEGO, CONSIDERANDO JUNTAS DE REGANTES
- DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TECNOLOGIAS AGRICOLAS CON INTERVENCION DE LA U.N.H.
- FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y PROMOVER UNA VISION EMPRESARIAL.
- DESARROLLAR SISTEMAS DE COMERCIALIZACION
- CREAR FONDOS DE DESARROLLO AGRARIO REGIONAL.
- PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL.
- DESARROLLAR TECNICAS DE EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIDA.
- AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA.

6.1.2. SUB SECTOR PECUARIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- RECUPERAR Y CONSERVAR EL HABITAT.
- MEJORAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD.
- CONTROL Y MANEJO DE SUELOS Y AGUAS PARA PASTO.
- PROMOVER LA TRANSFORMACION AGRO INDUSTRIAL.
- DESARROLLAR SISTEMAS DE COMERCIALIZACION.
- DESARROLLAR PROGRAMAS INTEGRALES DE MEJORAMIENTO DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS.
- FORTALECIMIENTO DE PRODUCCION GANADERA EN LOS VALLES INTERANDINOS: VACUNO Y OVINO.
- FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y PROMOVER UNA VISION EMPRESARIAL.
- CREAR FONDOS DE DESARROLLO PECUARIO REGIONAL.

6.2. SISTEMA DE VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN :

6.2.1. INFRAESTRUCTURA VIAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- CONSOLIDACION DE CORREDORES ECONOMICOS.
- ASFALTADO DE CARRETERAS REGIONAL Y NACIONAL.
- ARTICULACION VIAL INTRAREGIONAL CON LA CAPITAL.
- CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS COMUNALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIAL
- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CARRETERAS VECINALES.
- IMPLEMENTACION DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, CON MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS.
- MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE.
- MODERNIZAR EL SISTEMA DE VIA FERREA

6.2.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIO TELEFONICO.
- PROMOVER EMISORAS DE ALCANCE REGIONAL Y NACIONAL.
- PROMOVER PROGRAMAS DE NOTICIA IMPARCIAL.
- PROMOVER INSTALACION DE TV POR MUNICIPIOS PROVINCIALES CON PROGRAMAS CULTURALES.
- PROMOVER LA INSTALACION DE INTERNET EN LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS RURALES.

6.3. SECTOR DE DESARROLLO HUMANO:

6.3.1. SUB SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- PROMOVER PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PERMANENTE DE DOCENTES.
- READECUACION CURRICULAR DEL SISTEMA EDUCATIVO, DE ACUERDO A LA REALIDAD DE LA REGION.
- IMPLEMENTACION INTEGRAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SUS DIFERENTES NIVELES.
- ELABORAR PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS DE SUPERIOR.
- FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION.
- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE INTERNET EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA REGION.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE LA EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS ESPECIALIDADES QUE POTENCIAN LOS EJES DE DESARROLLO REGIONAL DE LA UNIV. NAC. DE HVCA.

6.3.2. SALUD:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA Y EXTENSIVA A LA POBLACIÓN DE LA REGION
- PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO NUTRICIONAL INFANTIL.
- FOMENTAR LA EDUCACION DE LOS PADRES EN TEMAS DE HIGIENE Y NUTRICION.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION DE PERSONAL DE SALUD PARAMEDICO Y MEDICO.
- IMPLEMENTAR SISTEMAS DE SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD E INTEGRAL A NIVEL DE LA REGION.
- DESARROLLAR PROGRAMAS INTEGRALES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE SANEAMIENTO BASICO A NIVEL DE LA REGION.

6.3.3. VIVIENDA Y URBANISMO:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- DESARROLLAR PROGRAMAS INTEGRALES DE SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL DE LA REGION
- DESARROLLAR PROGRAMAS DE VIVIENDAS ECONOMICAS.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, CAPACITACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO RURAL.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CAPACITACION, EN TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS LOCALES.

6.4. SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANIA.

6.4.1. DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- DESARROLLO DE LA AGRO INDUSTRIA CON PRODUCTOS ECOLOGICOS DE LA REGION PARA LA EXPORTACIÓN.
- PROMOVER LA INVERSION PRIVADA EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL.
- PROMOVER LA MEJORA DE CALIDAD DE MATERIA PRIMA PARA LA AGRO INDUSTRIA DE LA REGION.
- CAPACITACION INTEGRAL DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LA REGION.

- DESARROLLAR PROYECTOS DE ACCESO A CREDITO PARA LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LA REGION.
- DISEÑAR ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA REGION HUANCVELICA.

6.4.2. DESARROLLO DEL TURISMO

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- POSICIONAR A HUANCVELICA COMO UN DESTINO TURISTICO CON VENTAJAS COMPARATIVAS A OTRAS REGIONES.
- IMPULSAR EL TURISMO COMO UN MEDIO PARA LA GENERACION DE EMPLEO.
- MEJORAR INTEGRALMENTE LOS SERVICIOS TURISTICOS.
- IDENTIFICACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS.

6.4.3. DESARROLLO DE LA ARTESANIA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- POSICIONAR FORMALMENTE A HUANCVELICA COMO UN DESTINO ARTESANAL COMPARATIVA A OTRAS REGIONES.
- IMPULSAR LA ARTESANIA COMO UN MEDIO PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOSTENIDO.
- PROMOVER LA VARIEDAD EN LA PRODUCCION ARTESANAL.
- DESARROLLO DE HUANCVELICA COMO EXPORTADOR DE ARTESANIA UTILITARIA Y DECORATIVA.

6.5. PESQUERIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ELABORAR PROYECTOS PARA DEMOSTRAR SU VIABILIDAD Y OFERTAR A LA INVERSIÓN PRIVADA A NIVEL DE EXPORTACIÓN.
- INTRODUCIR PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA DESARROLLAR CAPACIDAD DE MANO DE OBRA LOCAL
- ASEGURAR LA COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS CON EMPRESAS EXPORTADORAS.
- EVALUAR E INVENTARIAR LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA REGIÓN.
- ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN LO QUE RESPECTA A LA INVESTIGACIÓN, COMO ELEMENTO PRIMORDIAL DE DESARROLLO DE LA PESQUERIA.
- PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS
- ORGANIZAR COMITES DE VIGILANCIA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION.
- PROMOVER LA SIEMBRE Y REPOBLAMIENTO INTENSIVA Y EXTENSIVA DE TRUCHAS ARCO IRIS.

6.6. SECTOR ENERGÍA Y MINAS:

6.6.1. SUB SECTOR MINERIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- PROMOVER QUE LAS EMPRESAS MINERAS SE ARTICULEN AL DESARROLLO LOCAL.
- PROMOCION DE LA LEY 27651 "LEY DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL"
- DESCENTRALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES Y CATASTRO MINERO (INACC)
- PROMOVER LAS INVERSIONES PRIVADAS PARA LA PROSPECCION, EXPLORACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINEROS.
- PROMOVER CONVENIOS ENTRE EMPRESAS MINERAS Y COMUNIDADES PARA MUTUO BENEFICIO.
- GESTION DE INCREMENTO DEL CANON Y SOBRE CANON MINERO PARA PROYECTOS DE DESARROLLO.

6.6.2. ENERGÍA:

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- CANON HIDROENERGETICO PARA PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIDO.
- ELABORACION DE PROYECTO DE AMPLIACION DE GENERACION ELECTRICA EN EL COMPLEJO HIDROELECTRICO "S.A.M".
- PARTICIPACION DEL GOBIERNO REGIONAL EN LA ADMINISTRACION DEL COMPLEJO HIDROELECTRICA "S.A.M".
- ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LOS 94 DISTRITOS DE LA REGION.
- PROMOVER TARIFAS ELÉCTRICAS ESPECIALES EN LAS ÁREAS RURALES.
- DEFENDER EL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO "S.A.M". PARA SU NO PRIVATIZACION.

6.7. INSTITUCIONALIDAD Y GESTION CONCERTADA

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- CONSOLIDAR LOS ESPACIOS DE CONCERTACION REGIONAL, PROVINCIALES Y DISTRITALES.
- ORGANIZAR ESPACIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO CON PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ .
- DESARROLLAR CAPACIDADES LOCALES HUMANAS PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA.
- CAPACITAR LIDERES REGIONALES PARA UNA EFICIENTE Y EFICAZ ADMINISTRACION REGIONAL Y LOCALES.
- DESARROLLAR ACCIONES PERMANENTES PARA LA ERRADICACION DE LA CORRUPCIÓN.
- SOCIEDAD CIVIL CON CULTURA Y CAPACIDADES DEMOCRATICAS Y DE GESTION Y DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO.

VII. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL.

7.1. ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL

7.1.1. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL REGIONAL

Organización Territorial Regional

La localización del departamento de Huancavelica entre las vertientes del Pacífico y el Atlántico ha configurado una articulación muy peculiar en el contexto nacional y macrorregional. Esta peculiaridad es también producto del proceso económico de la historia peruana.

Los centros poblados de la vertiente del Pacífico, así como sus actividades económicas y sociales, se encuentran muy articulados a las ciudades de Ica, Pisco, Chincha y Nazca del departamento de Ica; estas ciudades constituyen los principales mercados de las provincias de Castrovirreyna y Huaytará. La explotación minera de Antapite y la construcción del gasoducto del Gas de Camisea, dinamizarán en el corto, mediano y largo plazo las actividades productivas y de provisión de servicios de los geosistemas (puna, suni y yunga marítima) de las provincias de Castrovirreyna y Huaytará, en particular la actividad pecuaria.

Las poblaciones y actividades económicas y sociales de la vertiente del Atlántico, que constituyen el 80% de la población departamental, se articulan hacia dos ciudades intermedias de importancia macrorregional: Huancayo y Ayacucho, así como a la ciudad de Lima, el gran mercado nacional.

En la Vertiente del Atlántico, la diversidad ecológica ha generado actividades que caracterizan cada uno de los espacios: la zona de puna, que ocupa gran parte de la región central del departamento, presenta una vocación para la cría y explotación de camélidos, vacunos y ovinos, común en estos niveles con el departamento de Ayacucho. Las zonas suni y quechua, presentan actividades agrícolas orientadas básicamente al autoconsumo; sin embargo, la producción de lácteos (queso, principalmente), carne, papa, cebada, arveja, maíz, haba, quinua y kiwicha, constituyen los principales productos para el mercado.

En la yunga fluvial o amazónica (selva alta, en la parte nororiental del departamento), la producción de menestras (particularmente frijoles), café y una diversidad de frutas, constituyen los productos principales de la actividad productiva; sin embargo, es la zona menos conocida del departamento.

Esta particular configuración geográfica ha permitido desarrollar espacios mercantiles articulados macrorregionalmente, a través de dos corredores económicos: Lima-Huancayo-Huancavelica-Castrovirreyna-Pisco y Huancayo-Pampas-Churcampa-Ayacucho; además de los sub corredores Huancavelica-Lircay-Julcamarca-Ayacucho y Huancavelica-Acobamba-Huanta. Corredores económicos que en mediano y el largo plazo deben constituirse en la palanca del desarrollo regional/departamental (ver Mapa No. 12).

Los centros poblados urbanos y rurales del departamento, a través del tiempo, han venido y vienen organizando sus actividades económicas y sociales en función de los niveles de articulación con las principales ciudades o mercados de la macroregión centro sur y con la ciudad de Lima. La localización de proyectos, particularmente de articulación vial, se han orientado y se orientan hacia la integración de los pueblos con los principales mercados y centros de concentración de servicios y de empleo.

El sistema de ciudades del departamento, cuyos núcleos lo constituyen las capitales provinciales, siendo la de mayor jerarquía la ciudad de Huancavelica, cuya población alcanza los 50,000 habitantes y es el centro administrativo más importante del departamento, obedece en parte a esta configuración geográfica y a su dinámica productiva; sin embargo aún no se han constituido en centros articuladores del espacio regional, como de la provisión de bienes y servicios, que permitan integrar a esos espacios en mejores condiciones al mercado regional y extrarregional, como a la vida política y cultural del país.

Las características geoeconómicas de los espacios provinciales se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 22
CARACTERÍSTICAS GEOECONÓMICAS

Provincias	Cuenca Hidrográfica	Descripción	Oferta Ambiental	Actividad Económica
<i>Huancavelica</i>	Bajo Mantaro, Moya, Ichu, Opamayo, Pisco, Huarpa y/o Urubamba	Fisiografía compleja. Su desarrollo depende del adecuado aprovechamiento de los recursos naturales a explotar.	Pastos naturales, forestales, minería, tierras agrícolas, turismo.	Primaria
<i>Acobamba</i>	Bajo Mantaro, Huarpa y/o Urubamba	Atributos para la utilización del suelo, para explotación con fines económicos. Espacio óptimo desde el punto de vista geoeconómico.	Tierras agrícolas, forestales, pastos naturales, minería.	Primaria
<i>Angaraes</i>	Opamayo, Sicra, Huarpa y/o Urubamba	Fisiografía compleja. Espacio de bajo valor productivo.	Pastos naturales, forestales, minería.	Primaria
<i>Gastrovireyna</i>	San Juan, Pisco, Ichu y Pampas	Espacio de bajo valor productivo, fisiografía compleja con algunos atributos físicos. Especialización productiva en función a actividades económicas predominantes.	Minería, pastos naturales, forestales, tierras agrícolas, turismo.	Primaria
<i>Churcampa</i>	Bajo Mantaro	Fisiografía compleja. Espacio de bajo valor productivo.	Forestales, pastos naturales, tierras agrícolas, minería.	Primaria
<i>Huaytará</i>	Río Grande, Ica, Pisco y Pampas	Fisiografía compleja. Su desarrollo depende del adecuado aprovechamiento de los recursos naturales a explotar.	Pastos naturales, forestales, minería, tierras agrícolas, turismo.	Primaria
<i>Tayacaja</i>	Bajo Mantaro	Dependen de unidades fisiográficas adyacentes, especialización en función a actividad predominante. Fisiografía compleja.	Forestales, minería, pastos naturales, tierras agrícolas	Primaria

Fuente: CTAR Huancavelica: Esquema de Organización del Territorio del Departamento de Huancavelica. Junio 2000

7.1.2. Problemas en Demarcación Territorial

Los principales problemas identificados sobre demarcación territorial en el ámbito de departamental son:

Anexiones Territoriales

- **Provincia de Huaytará**

Los centros poblados de Ingahuasi, Agua Dulce, Paria, Pelapata, Pimienta y Socllabamba de la jurisdicción del distrito de Pilpichaca, presentan una mayor articulación con el distrito de Lircay de la provincia de Angaraes.

El Centro Poblado de Santa Inés del distrito de Santa Ana, por su proximidad se articula al distrito de Pilpichaca de la provincia de Huaytará.

- **Provincia de Huancavelica**
El Centro Poblado Los Andes de la jurisdicción del distrito de Acoria, se articula al distrito de Paucará de la provincia de Acobamba.

7.1.3. Delimitación y/o Redelimitación Territorial :

- **Provincia de Huancavelica**
En la provincia de Huancavelica es imprescindible efectuar la delimitación de ocho (08) distritos y la redelimitación de diez (10), en razón de encontrarse parcialmente demarcados.
- **Provincia de Acobamba**
En la provincia de Acobamba es necesario realizar la delimitación definitiva de dos (02) distritos y la redelimitación de cinco (05) distritos, ya que se encuentran parcialmente demarcados y se observa que un solo distrito en la actualidad se encuentra demarcado territorialmente.
- **Provincia de Angaraes**
En esta provincia se observa que cuatro (04) distritos se encuentran sin determinar sus límites, asimismo siete (07) distritos son parcialmente demarcados, por lo que es necesario efectuar la delimitación y la redelimitación tal como corresponda; igualmente es pertinente indicar que en la actualidad solo existe un solo distrito demarcado.
- **Provincia de Castrovirreyna**
En Castrovirreyna es de suma urgencia determinar la delimitación y redelimitación de nueve (09) y cuatro (04) distritos respectivamente; toda vez que en la actualidad no cuentan con límites definidos.
- **Provincia de Churcampa**
En esta provincia, los diez (10) distritos que la conforman, deben ser delimitados, por cuanto en la actualidad se encuentran parcialmente demarcados.
- **Provincia de Huaytará**
En la provincia de Huaytará se debe efectuar la delimitación y redelimitación de uno (01) y quince (15) distritos respectivamente, en razón que el primero no cuenta con límites definidos, mientras que los segundos cuentan con territorios parcialmente definidos.
- **Provincia de Tayacaja**
En la provincia de Tayacaja es imprescindible efectuar las delimitaciones de cuatro (04) distritos y la redelimitación de once (11) distritos, ya que éstos últimos cuentan con territorios parcialmente demarcados; del mismo modo en la actualidad, solo uno (01) de los distritos tiene límites definidos.

7.1.4. Creación de Provincias:

- **Provincia de Angaraes**
Las autoridades locales de los distritos de Julcamarca y San Antonio de Antaparco solicitan la provincialización del distrito de Julcamarca, de la jurisdicción de la provincia de Angaraes.
- **Provincia de Tayacaja**
Las autoridades locales de Huaribamba solicitan la recategorización en provincia de su distrito.

7.1.5. Creación de Distritos :

Las autoridades locales de algunos centros poblados del ámbito del departamento de Huancavelica solicitan la creación de distritos.

- **Provincia de Huancavelica**
 - Distritalización del Centro Poblado Menor de Huanaspampa, en la jurisdicción del actual distrito de Acoria.
 - Distritalización de la comunidad campesina de Chopcca, entre las jurisdicciones de los distritos de Yauli y Paucará.
 - Distritalización del Centro Poblado de Añancusi, en la jurisdicción del distrito de Acoria.

- **Provincia de Angaraes**
 - Distritalización del centro poblado de Parco Alto, en la jurisdicción del distrito de Anchonga.
 - Distritalización del centro poblado de Carhuapata, en la jurisdicción del distrito de Lircay.

- **Provincia de Acobamba**
 - Distritalización del centro poblado de Tinquercasa-Chopcca, dentro del ámbito territorial del distrito de Paucará.

- **Provincia de Castrovirreyna**
 - Distritalización del Centro Poblado de Cocha, en la jurisdicción del distrito de Castrovirreyna.
 - Distritalización del Centro Poblado de Villico, dentro del ámbito territorial del distrito de Mollepampa.

- **Provincia de Churcampa**
 - Distritalización del centro poblado de Pampalca, dentro del ámbito territorial del distrito de San Pedro de Coris.
 - Distritalización del Centro Poblado de Guachos, entre las jurisdicciones de los distritos de Chinchihuasi y Paucarbamba.

- **Provincia de Huaytará**
 - Distritalización del Centro Poblado de Lillinta, dentro del ámbito territorial del distrito de Pilpichaca.

- **Provincia de Tayacaja**
 - Distritalización del Centro Poblado de Quichuas, dentro del ámbito territorial del distrito de Colcabamba.
 - Distritalización del Centro Poblado de Tocllacuri, dentro del ámbito territorial del distrito de Colcabamba.

7.2. NECESIDADES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
A C O B A M B A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura de riego insuficiente. 2. Capital de trabajo para las MYPES Urbanos y Rurales 3. Transformación Agroindustrial Agrícola 4. Asistencia técnica y transferencia de tecnología 5. Interconexión vial 6. Servicios de salud adecuados 7. Empleo productivo 8. Dotación de servicios básicos 9. Educación de calidad, pertinente e intercultural 10. Fortalecimiento de instituciones de concertación 11. Equidad de género 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada distribución del presupuesto 2. Escasez de fuentes de financiamiento 3. Incipiente inversión de capital 4. Políticas inadecuadas de gobierno 5. Escaso desarrollo de la población y el Estado 6. Incipiente infraestructura y servicios de salud y educación 7. Desempleo y subempleo estructural 8. Débil organización civil e inadecuada política social del Estado 9. Limitado presupuesto de los sectores y gobiernos locales. 10. Falta de capacidad de liderazgo y voluntad política del gobierno 11. Discriminación y machismo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grandes extensiones de suelos fértiles. 2. Actividad agropecuaria. 3. Producción agrícola garantizada. 4. Capacidad organizativa de la población y existencia de programas de salud. 5. Capacidad de trabajo de la población. 6. Existencia de planes de desarrollo provincial y distritales. 7. Potencial humano : docentes, alumnos, padres de familia y líderes. 8. Sociedad civil con organizaciones en proceso de fortalecimiento. 9. Organizaciones de mujeres.

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
H U A N C A V E L I C A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la producción agropecuaria, orientada a la calidad y rentabilidad. 2. Implementar una educación de calidad orientada al desarrollo rural como propuesta regional. 3. Fortalecimiento de las organizaciones e instituciones de la región para recuperación de los valores desde su identidad cultural con equidad. 4. Mejorar, rehabilitar y construir las vías de comunicación, articuladas a la red vecinal departamental y nacional 5. Desarrollo de infraestructura para la promoción del turismo a nivel regional 6. Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja calidad de los productos por falta asistencia técnica, ausencia de políticas crediticias adecuadas y excesiva atomización de las tierras. 2. Centralismo de la política educativa y la no valoración del idioma nativo(quechua). 3. Cultura asistencialista y machista institucionalizada, racismo, politización partidaria de las organizaciones e instituciones, ausencia de mecanismos de control y de participación ciudadana. 4. Falta de un plan vial adecuado. 5. Limitados recursos presupuestales, mala administración y escasa capacidad de gestión. 6. Falta de incentivos para la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de recursos humanos disponibles con capacidad emprendedora. 2. Productos nativos: papa nativa 240 variedades, maca, kiwicha, hierbas medicinales y recursos pecuarios: fibra de vicuña, de alpaca y productos biogénéticos. 3. Sociedad rural bilingüe. 4. Sociedad civil e instituciones estatales y privadas dispuestas a concertar. 5. Participación de la población en la apertura de trochas carrozables y carreteras. 6. Recursos turísticos: restos arqueológicos, paisajes naturales, museos, lagunas, comunidades y otros.

	<p>7. salud pública y privada</p> <p>7. Fortalecimiento de las organizaciones e instituciones en derechos humanos con cultura de paz.</p>	<p>inversión privada, falta de concertación de instituciones, gobiernos locales y la sociedad civil.</p> <p>7. Servicios de saneamiento básico deficientes, acceso restringido de la población de menores recursos a los servicios de salud.</p> <p>8. Desconocimiento de los deberes y derechos humanos.</p>	<p>7. Predisposición de la población para apoyar la construcción de infraestructura básica</p> <p>8. Población dispuesta a recuperar valores y a convivir en paz</p>
--	---	---	--

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
C H U R C A M P A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y mejoramiento en carreteras y trochas carrozables 2. Construcción de una vía de integración hacia la capital 3. Demanda de la población para la atención de sus necesidades. 4. Construcción de infraestructura de riego. 5. Dotación de infraestructura adecuada y material didáctico, profesores motivados, investigación en educación, Internet 6. Necesidad de profesionales de salud en el área rural, abastecimiento con medicinas y equipos; en puestos de salud estratégicos. 7. Promover sistemas de seguridad ciudadana. 8. Atención integral a familias retornantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa infraestructura vial entre anexos y centros poblados con distritos y capital provincial. 2. Escasa articulación comercial y administrativa con la capital 3. Mínima asignación de recursos económicos del Estado 4. Menor producción y productividad agropecuaria, inseguridad alimentaria 5. Baja calidad educativa 6. Alto índice morbilidad y mortalidad en madres gestantes y niños 7. Inseguridad ciudadana 8. Familias desplazadas en estado de abandono 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación masiva de la población civil organizada en acciones de desarrollo. 2. Existencia de recursos agropecuarios y turísticos por explotar 3. Existencia de recursos mineros en explotación. 4. Disponibilidad de recursos hídricos y tierras irrigables con aptitud agropecuaria 5. Alta disponibilidad de profesores titulados, dispuestos a mejorar la calidad de la educación 6. Existencia de profesionales de salud dispuestos a servir a la población 7. Predisposición de la población a organizar el comité de participación ciudadana. 8. Existencia de comités de organización de retornantes.

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
C A S T R O V I R R E Y N	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el sistema educativo integral rural con enfoque de género. Erradicar el analfabetismo 2. Necesidad de vías de comunicación para articular pueblos y ciudades 3. Mejorar la producción agropecuaria 4. Implementación y equipamiento de los establecimientos de salud 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo nivel remunerativo, infraestructura educativa antipedagógica, alto índice de analfabetismo, sistema curricular inadecuado, deserción escolar, falta de valores éticos y morales en profesores 2. Desarticulación territorial por escasas vías de comunicación 3. Ausencia de sistemas de comunicación masiva: tv, internet, teléfono, etc. 4. Tecnología agropecuaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos humanos profesionales calificados y competentes, población en edad escolar creciente, existencia de centros de estudios superiores, experiencias en sistemas educativos rurales. 2. Capacidad de gestión y participación de autoridades locales y población 3. Existencia de recursos humanos dispuestos a tecnificarse para aprovechar mejor los recursos existentes 4. Autoridades locales y población con capacidad de gestión

A	<ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollar circuitos turísticos en la provincia 6. Necesidades básicas insatisfechas: agua, desagüe, luz. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. inadecuada 5. Altos índices de morbimortalidad infantil 6. Escasa diversificación económica 7. Morbimortalidad general creciente 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Existencia de restos arqueológicos, recursos naturales y culturales, así como instituciones con capacidad para promover el turismo 6. Autoridades locales y población dispuestas a gestionar y participar en ejecución y mantenimiento de infraestructura y servicios básicos
----------	--	--	---

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
H U A Y T A R A	<ol style="list-style-type: none"> 10. Mejorar niveles de comunicación y articulación. 11. Precios competentes de los productos. 12. Generar valor agregado en el sector alpaquero. 13. Mayores recursos presupuestales para la provincia. 14. Infraestructura de riego. 15. Promoción turística. 16. Promoción empresarial piscícola. 17. Infraestructura de salud y saneamiento básico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta vías de comunicación para la integración departamental. 2. Pérdida de identidad cultural. 3. Bajos niveles de ingreso de los ganaderos 4. Escaso desarrollo de centros poblados 5. Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria 6. Falta de inversión privada y pública. 7. Escasa diversificación económica 8. Incremento de la morbimortalidad infantil y general 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Población y autoridades dispuestas a participar en ejecución de obras viales. 2. Productores dispuestos a organizarse (FONGAL) 3. Existencia de organización de productores alpaqueros dispuestos a mejorar la crianza de alpacas 4. Presencia de recursos hídricos (lagunas) 5. Predisposición de la población a participar en la gestión y ejecución de obras 6. Existencia de importantes restos arqueológicos precolombinos y otros recursos naturales 7. Existencia de recursos hídricos y experiencia en explotación piscícola 8. Existencia de profesionales dispuestos a mejorar la salud de la población

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
A N G A R A E S	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor producción y productividad agropecuaria 2. Vías de comunicación adecuadas 3. Una educación bilingüe de calidad 4. Población con atención médico sanitaria oportuna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja calidad de insumos agropecuarios y semovientes, falta de crédito agropecuario 2. Dificultad en la articulación de los centros de producción con los de consumo 3. Infraestructura inadecuada para profesores y alumnos 4. Ausencia de programas de capacitación, por tanto reducido personal capacitado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de diversidad de pisos ecológicos 2. Predisposición de la población a participar en la ejecución de obras viales y de desarrollo. 3. Disposición de autoridades y población para mejorar la calidad educativa 4. Personal asistencial interesado en participar en la mejora de la salud de la población.

PROV.	NECESIDADES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
T A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción rehabilitación y mantenimiento de la red vial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de articulación vial de los centros productivos al mercado, vías de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de suficientes recursos naturales y humanos

Y A C A J A	2.	Efectiva descentralización desconcentración administrativa, política y económica	2.	comunicación en mal estado Concentración de los recursos económicos del estado en la capital del departamento	2.	Autoridades y población con capacidad y experiencia en manejo de los recursos económicos
	3.	Dotación de infraestructura básica	3.	Proliferación de enfermedades infecto contagiosas	3.	Existencia de profesionales dispuestos a participar en mejorar la calidad de vida de la población
	4.	Información agropecuaria adecuada y oportuna que permita a los agentes económicos identificar mercados	4.	Bajos niveles de ingreso de los productores	4.	Productores dispuestos a conformar red de información rural

7.3. CRITERIOS DE PRIORIZACION DEL GASTO PUBLICO.

7.3.1. EJES DE DESARROLLO.

- | | | |
|----|--|------|
| 1. | EJE DE DESARROLLO ECONOMICO. | 45 % |
| 2. | EJE DE DESARROLLO HUMANO. | 35 % |
| 3. | EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL. | 20 % |

7.3.2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE INVERSIÓN.

Para el caso específico de Huancavelica, se ha considerado las referencias legales y el desarrollo de experiencias de ejercicios anteriores, por lo que los criterios de distribución espacial de las inversiones serán las siguientes:

- ❖ 50 % del monto total anual asignado para proyectos de impacto regional.
- ❖ El 30% del monto asignado en forma equitativa a las Provincias.
- ❖ El otro 20 % en función de:
 - Índice de Desarrollo Humano.
 - Población.
 - Población con Necesidades Basicas Insatisfechas.
 - Unidades Agropecuarias.

7.4. INSTITUCIONALIDAD PARA PROMOCION DEL DESARROLLO REGIONAL.

7.4.1. Sector Público.

- **Gobierno Nacional.**
 - Cumplir y hacer cumplir las leyes.
 - Promover una cultura de paz.
 - Promover iniciativas de participación, concertación y financiamiento.
 - Distribuir equitativamente los recursos del Estado
 - Promover el desarrollo equilibrado y armónico de la Nación.
- **Gobierno Regional.**

- Redistribuir equitativamente los recursos del Estado
- Vigilar y supervisar la ayuda prestada a la población por parte de ONGs.
- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de la región.

7.4.2. Sector Privado.

- **Empresas Locales y Nacionales.**

- Participar en los procesos de planificación regional y local
- Contribuir al desarrollo económico de la región.
- Producir bienes y servicios con calidad y a precios justos.
- Respetar los derechos laborales y el medio ambiente.
- Reinvertir en programas de promoción y desarrollo social, principalmente en sus zonas de influencia.

- **ONGs. Locales y Nacionales.**

- Participar activamente en las acciones para el desarrollo regional y local.
- Financiar y co-financiar proyectos de desarrollo económico y social.
- Integrarse a los programas de desarrollo existentes.
- Aportar recursos para la consolidación de los programas de desarrollo.

7.4.3. Sociedad Civil Organizada.

- **Mesa de Desarrollo Regional de Huancavelica (MESADERH).**

- Representar fielmente el sentir de la población.
- Vigilar la atención efectiva de las instituciones públicas y privadas.
- Promover la Participación organizada de la Sociedad Civil en la gestión del Desarrollo sostenido.
- Participar en la formulación de presupuestos y programas de inversión.
- Participar activamente en las acciones para el desarrollo socioeconómico.
- Cautelar los bienes públicos regionales.

- **Frente de Defensa Regional de Huancavelica.**

- Fiscalizar de manera efectiva a los sectores públicos y privados.
- Promover los valores morales y éticos.
- Impulsar acciones unificadoras de la sociedad civil organizada.
- Velar por el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- Difundir y motivar a la población sobre el rol que le corresponde asumir en el desarrollo de la comunidad.
- Participar de las acciones de desarrollo local, provincial y regional.

- **Colegios Profesionales**

- Promover, Participar y contribuir en los procesos de desarrollo.
- Fortalecer los espacios sociales de vigilancia y fiscalización.
- Impulsar mecanismos de participación de sus agremiados.

- **Cámara de Comercio de Huancavelica.**

- Participar y contribuir en los procesos de desarrollo.
- Promover esfuerzos y espacios de vigilancia social.
- Impulsar mecanismos de participación de sus asociados.

- **Asociación de Productores de Camélidos de Hvca.**
 - ❑ Participar y contribuir en los procesos de desarrollo de su sector.
 - ❑ Promover esfuerzos y espacios de vigilancia social.
 - ❑ Impulsar mecanismos de participación de sus asociados.

- **Federac. Dptal. De Micro y Pequeños Empresarios de Hvca.**
 - ❑ Promover, Participar y contribuir en los procesos de desarrollo sostenido.
 - ❑ Promover esfuerzos y espacios de vigilancia, control y fiscalización.
 - ❑ Impulsar mecanismos de participación ciudadana y transparencia.

7.5. PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

7.5.1. Promover Base Legal favorable.

- Ordenanzas del Gobierno Regional.
- Constitución de la República del Perú.
- Ley de Bases para la Descentralización.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Proponer Decretos Leyes al Congreso de la República.

7.5.2. Ordenamiento Económico.

Es muy conocido el hecho de una concentración creciente del poder político, del aparato productivo y de los servicios comunitarios en determinados grupos sociales y regiones.

Por tanto una reversión de éste fenómeno sólo puede admitirse a partir de cambios sustantivos en las formas de organización del sistema económico en su conjunto. Esto involucra, entre otras cosas:

- Revalorar los recursos naturales y humanos a fin de cubrir primordialmente las necesidades básicas de las mayorías y aprovechar las potencialidades existentes.
- Rediseñar los mecanismos de apropiación y gestión empresarial de esos recursos, así como de acumulación de los excedentes económicos, definiendo el rol activo que en este campo le corresponde al Gobierno Regional y al Estado y su compaginación con otras modalidades empresariales, asociativas o privadas.
- Introducir nuevas normas de negociación con los inversionistas nacionales y extranjeros para evitar o minimizar la depredación de los recursos, la descapitalización de la Región, la dependencia tecnológica y la inestabilidad de los mercados.

7.5.3. Promover condiciones políticas favorables.

- Promoción de la Cultura de Paz.
- Recepcionar las demandas de los Empresarios locales y Nacionales.
- Desconcentración del aparato productivo y de los servicios tanto en el nivel social como en el regional.

VIII. PROGRAMAS DE ACCION Y DE INVERSIONES.

SECTOR AGROPECUARIO

SUB SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
AGRÍCOLA	Granjas Modelo	<ul style="list-style-type: none"> • Granja de producción de granos andinos en Acobamba. • Planta de transformación de granos andinos en Acobamba. • Granja de producción de granos andinos en Tayacaja. • Planta de transformación de granos andinos en Tayacaja. • Granjas de producción alternativa de cochinilla en Tayacaja. • Granjas de producción alternativa de cochinilla en Churcampa. • Granja de Producción de Tunas y Cochinilla en la cuenca del Río Mantaro.
	Riego integral	<ul style="list-style-type: none"> • Irrigación Acobamba. • Irrigación Río Ichu • Irrigación Allccaccocha - Huando • Irrigación de la Micro cuenca de Julcamarca. • Construcción Irrigación Churcampa. • Construcción Irrigación Mayocc – Chaipara. • Implementación de sistemas de riego por aspersión en las cuencas de los ríos: San Juan, Grande, Pisco, Ica, Pampas, Mantaro, Moya, Ichu, Huachocolpa y Palca. • Capacitación y fortalecimiento de juntas de usuarios de riego en micro cuencas. • Irrigación Valle de Huaytará. • Construcción de Irrigación Supoccocha
AGRICOLA	Producción y transformación de granos andinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la producción y consumo de cultivos andinos. • Promoción y Desarrollo de empresas de transformación de cereales y leguminosas andinos. • Capacitación en gestión empresarial de micro empresarios agrícolas. • Promover la Agroindustria Ecológica, como particularidad de la Región Huancavelica. • Conformación de Cadenas Productivas con productos agrícolas: Cereales y Leguminosas.
	Mejoramiento de suelos y forestación.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y recuperación de andenes y terrazas de formación lenta. • Uso de abonos orgánicos. • Forestación en zonas agrícolas. • Forestación en zonas altas de micro cuencas. • Uso integral y racional de las cuencas.
	Producción forrajera de praderas naturales y artificiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de clasificación de pastos y suelos del departamento. • Producción forrajera de pastos naturales e introducción de nuevos pastos. • Tratamiento de 80,000 Hectareas de Praderas
	Sistemas de riego de pastos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión e implementación de proyectos integrales de irrigación de pastos con aguas de lagunas y ríos. • Proyecto regional de construcción de reservorios y pequeñas presas nocturnas en estancias y por micro cuencas. • Proyecto regional de construcción de zanjas de infiltración.
	Investigación Agraria Regional	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de dos centros de investigación Agraria Regional: Agrícola y Ganadera.
	Promoción de la Micro y Pequeñas Empresas Agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de 100 Empresas formalmente constituidas y consolidadas en la Región.
	MEJORAMIENTO GÉNÉTICO DE ALPACAS Y LLAMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Centro de Producción y Mejoramiento Genético de Camélidos Sudamericanos de Lachocc. • Mejoramiento genético de camélidos sudamericanos • Mejoramiento genético de ovinos.

PECUARIA	Capacitación en gestión a unidades productivas de camélidos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en gestión empresarial y comunal. • Apoyo a la formación y fortalecimiento de empresas familiares y comunales.
	Sanidad animal de camélidos y ovinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de promotores en sanidad animal de camélidos sudamericanos y ovinos. • Campañas regionales para erradicación de la cisticercosis y otras enfermedades.
	Mejoramiento de la esquila, clasificación y comercialización de fibras.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de esquila y clasificación de fibra de alpaca. • Promoción y creación de empresas de comercialización de fibra de alpaca y lana de ovino. • Creación de Fondo Regional para compra y comercialización de fibra de alpaca y lana de ovino.
	Transformación de la fibra de camélidos sudamericanos y lana de ovinos	<ul style="list-style-type: none"> • Planta de hilados y tejidos de fibra de alpaca y llama. • Artesanía de fibra de camélidos sudamericanos y de lana de ovino.
	Promoción y comercialización de carne de ovinos y camélidos sudamericanos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de empresas de comercialización de carne de camélidos y ovinos. ▪ Construcción de camales y mataderos comunales ▪ Proyecto de promoción de carne de camélidos. ▪ Proyecto de instalación de planta de producción de embudidos de carne de camélidos.
	Capacitación de profesionales, técnicos, productores y promotores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación de profesionales y técnicos agropecuarios en camélidos sudamericanos y ovinos. ▪ Capacitación a productores en gestión empresarial y comunal. ▪ Formación de promotores agropecuarios en la crianza de camélidos sudamericanos y ovinos
	Fortalecimiento institucional de las organizaciones de productores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de escuelas de formación de líderes de productores pecuarios. ▪ Promoción y fortalecimiento de las organizaciones de productores pecuarios. ▪ Construcción de la Casa Campesina. ▪ Creación del Centro Agroindustrial de la Región de Hvca.
	Apoyo a la producción de vacunos de carne y leche.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de granjas modelo de producción de vacunos en Huaytará y Castrovirreyna. ▪ Construcción de sistemas de riego de alfalfa y pastos cultivados. ▪ Mejoramiento genético de vacunos de doble propósito. ▪ Apoyo a la producción y comercialización de productos lácteos. ▪ Capacitación y fortalecimiento de la organización de ganaderos de vacunos.
	Desarrollo apícola	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del mapa apícola departamental. ▪ Capacitación asistencia técnica y asesoramiento permanente. ▪ Créditos a largo plazo con interés promocional para semovientes, materiales y equipos. ▪ Comercialización directa de productos y sub productos apícolas en el mercado regional, nacional e internacional. ▪ Difusión de las bondades de los productos apícolas, resaltando su procedencia ecológica y natural. ▪ Reorganización de la asociación de apicultores.
	Crianza de truchas, ranas y camarones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reactivación y construcción de piscigranjas. ▪ Capacitación de productores en siembra, producción y comercialización de truchas, ranas y camarones. ▪ Promoción de créditos a largo plazo para la instalación de nuevas estaciones pesqueras y crianza de ranas y camarones. ▪ Instalación de centros de producción y transformación de truchas, ranas y camarones. ▪ Repoblamiento de alevinos en los ríos y lagunas del departamento. ▪ Elaboración del diagnóstico acuícola de la Región

VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACION

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
TRANSPORTES	Construcción y mejoramiento de la red de articulación macro regional	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Vial Regional de Huancavelica. • Asfaltado de carretera: Huancavelica – Lircay – Julcamarca - Ayacucho. • Asfaltado de carretera Huancavelica- Izcuchaca- Huancayo. • Asfaltado de carretera: Izcuchaca- Anco- Mayocc- Huanta. • Asfaltado carretera: Huancayo–Pampas–Churcampa-Huanta. • Asfaltado carretera: Huancavelica - Santa Inés - Rumichaca • Asfaltado carretera: Santa Inés - Castrovirreyna - Pámpano • Mantenimiento de carreteras asfaltadas • Asfaltado carretera Lircay – Licapa • Construc. Carretera vertiente occidental de Huancavelica: Castrovirreyna – Huaytará. • Construc. Carretera Huancavelica norte – Cañete
	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras interprovinciales y vecinales	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras interprovinciales • Mejoramiento y mantenimiento de caminos rurales • Construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras vecinales
	Ampliación y mejoramiento de la vía férrea	<ul style="list-style-type: none"> • Ensanche de vía férrea Huancavelica - Huancayo. • Modernización del servicio de trenes con locomotoras, coches y vagones de pasajeros y carga Huancavelica – Huancayo. • Estudio de factibilidad para construcción tramo ferroviario: Pisco-Huancavelica-Ayacucho-Andahuaylas-Apurimac-Cuzco.
COMUNICACIONES	Informática y Telefonía regional	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de servicios de Internet. • Ampliación de servicio de telefonía en los medios urbanos y rurales. • Ampliación de redes de radio–teléfonos comunitarios en centros poblados del departamento. • Instalación de servicios de correo electrónico, fax e internet en todas las municipalidades y centros educativos de provincias y distritos. • Instalación de Sistema de Internet en los 94 Distritos.
	Radio y televisión al servicio del desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de redes provinciales de radio emisoras de gobiernos locales para la producción y difusión de programas informativos y educativos, orientados a promover el desarrollo a nivel del departamento. • Capacitación de operadores, locutores y periodistas locales para la labor de promoción y difusión del Plan de Desarrollo. • Producción de videos educativos para la red departamental de televisión.

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL:

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
	Capacitación de docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y potenciación de formación profesional básica de la UNH y los Institutos Tecnológicos. • Fortalecimiento de la formación de profesionales especializados de nivel post grado • Capacitación permanente y becas a docentes de los diferentes niveles educativos. • Programa de incentivos para docentes • Capacitación docente en educación bilingüe.

EDUCACIÓN	Diseño de planes institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y evaluación de planes institucionales de centros educativos estatales y privados de los diferentes niveles educativos. • Formulación de Planes de Desarrollo Institucionales de Centros de formación profesional de nivel superior.
	Conversión de centros educativos en colegios agropecuarios rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuesta de colegios agropecuarios. • Implementación de colegios agropecuarios. • Implementación de centros experimentales.
	Readecuación curricular, producción de textos adecuados a la realidad regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Reformulación curricular de escuelas y colegios. • Reformulación curricular de centros de educación superior. • Edición de libros con contenidos de la realidad huancavelicana y regional (historia, geografía, recursos naturales, economía, cultura y tradiciones).
	Alimentación escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Desayuno y almuerzo escolar a base de productos locales. • Capacitación en nutrición a docentes, estudiantes y padres de familia. • Atención alimentaria a la niñez temprana y población escolar.
	Construcción e implementación de centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de bibliotecas. • Implementación de laboratorios • Implementación del Plan Huascarán. • Construcción e implementación de aulas, servicios higiénicos y áreas administrativas y recreativas.
	Mejoramiento, construcción de centros experimentales y granjas modelo para educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del Centro de Producción y Mejoramiento Genético de Camélidos Sudamericanos de Lachocc. • Centro experimental de sistemas de riego. • Centros experimentales de producción y transformación de granos andinos en Acobamba y Tayacaja. • Programa de capacitación en mejoramiento de vacunos criollos en Huaytará y Castrovirreyna.
	Implementación de servicios para estudiantes de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> • Residencia Estudiantil • Comedor estudiantil. • Centros médicos. • Programa de becas para estudiantes. • Apoyo integral para alumnos destacados
EDUCACIÓN	Programa de alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización bilingüe, con educación en derechos ciudadanos y actividades productivas. • Proyecto de Alfabetización de hijos a padres.
	Implementación de maquicentros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Maquicentro de Mecánica de Producción • Maquicentro de Metal Mecánica • Maquicentro de Confección de Calzados • Maquicentro de Confecciones Textiles y Tejidos • Maquicentro de Transformación de Madera • Capacitación de alumnos en maquicentros educativos
	Educación Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de una Red Regional de núcleos de educación de adultos y de la población excluida de educación formal. • Formación de un contingente amplio de docentes especializados en educación de adultos del sector rural.

	Cultura y Derechos Democráticos	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de identificación, registro y restauración de los sitios arqueológicos y monumentos. Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico que incluya la mejora de la oferta de los atractivos y los servicios. Difusión e internalización de los derechos humanos y ciudadanos individuales y colectivos. Información y Comunicación a través de un sistema radial, telefónico de nivel provincial y distrital. Promoción Artística a través de promotoras empresariales. Establecimiento de un programa regional de premios e incentivos a la creatividad artística y la innovación. Fortalecimiento del IPD y las organizaciones deportivas para el fomento del deporte. Establecimiento de un sistema regional de premios anuales a los deportistas más destacados.
SALUD	Programa de atención de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> Formación y capacitación de promotores locales rurales en salud y nutrición Atención itinerante de servicios especializados Promoción y capacitación de profesionales y técnicos de salud Implementación de programas de atención madre-niño y adolescente y grupos de alto riesgo. Modernización y ampliación de la cobertura de la atención de la salud.
	Construcción, mejoramiento y equipamiento de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> Construcción, mejoramiento y ampliación de servicios de salud. Mejora de Equipamiento de establecimientos de salud. Renovación de equipos médicos, con tecnología de última generación.
	Seguridad Alimentaria y Apoyo Social	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de apoyo alimentario a la población en riesgo (mujeres, niños, adultos mayores y discapacitados) Proyecto regional de educación ambiental. Proyectos de servicios de agua potable y desagüe Construcción de Infraestructura deportiva
	Mejoramiento Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> Multiplicación de las experiencias de promoción del mejoramiento de las condiciones habitacionales de los hogares rurales y urbanos. Formación de promotores locales para el fomento de los nuevos patrones de habitación y cuidado de la sanidad ambiental

INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANIA

SUB SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
TURISMO	Desarrollo turístico integral de Huancavelica	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Regional. Promoción y difusión del Calendario Turístico Regional. Construcción y mejoramiento de la infraestructura y servicios turísticos. Capacitación en prestación de servicios turísticos a empresarios, comunidades, gobiernos locales y población. Recuperación del patrimonio monumental y arqueológico: iglesias, museos, casonas antiguas y complejos arqueológicos. Promoción de mejoramiento integral de los Servicios Turísticos. Implementación de circuitos turísticos de Impacto Regional

INDUSTRIA	Programa de desarrollo industrial y artesanal	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Asistencia y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa. • Programa de apoyo y fortalecimiento a las actividades artesanales. • Promoción para el Desarrollo de la Transformación Agro Industrial de productos agrícolas netamente ecológicas. • Promoción para el Desarrollo de la Transformación Agro Industrial de productos pecuarios mejorados. • Promoción de la Inversión Privada para el desarrollo Industrial. • Construcción y Funcionamiento de una Planta de Transformación Agroindustrial de Cereales y Leguminosas ecológicas en la cuenca del Mantaro. • Elaboración de un Plan Regional de Competitividad y Ventajas Comparativas de Huancavelica. • Promoción intensiva de consumo de productos ecológicos de origen Huancavelicano
COMERCIO	Mejoramiento de mecanismos y canales de comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de mercado para productos locales y de exportación. • Red de información comercial. • Actualización del Calendario de Ferias Locales y Regional y difusión a nivel nacional e internacional. • Fortalecimiento de la Feria Expo Agro Huancavelica
ARTESANIA	Promoción Artesanal	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral de la artesanía utilitaria y decorativa. • Impulsar la artesanía como un medio para la generación de empleo sostenido. • Instalación de Centros Artesanales de Tejidos. • Instalación de Centros Artesanales de Cuero Tallado

SECTOR PESQUERIA:

PROGRAMA	PROYECTO
Crianza extensiva de Truchas.	<ul style="list-style-type: none"> • Crianza extensiva de truchas en Ríos. • Crianza extensiva de truchas en lagos y lagunas • Capacitación de productores de trucha en siembra extensiva y comercialización. • Fabricación de alimentos balanceados para truchas.
Crianza intensiva de truchas en lagos y lagunas	<ul style="list-style-type: none"> • Crianza intensiva de truchas en lagunas con sistema de jaulas flotantes. • Crianza intensiva de truchas en Piscigranjas existentes. • Instalación de centros de producción de Ovas y Alevitos. • Instalación de centros de transformación de Truchas. • Construcción e Instalación integral de piscigranjas
Transformación Industrial de Truchas	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una planta Conservera de truchas • Producción y comercialización de Trucha Ahumada.

MINERIA Y ENERGIA

SUB SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
MINERÍA	Compensación minera	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley para que los recursos provenientes del Canon Minero sean pagados directamente al Gobierno Regional. • Proyecto de Ley para incremento del Canon Minero al 10% de las ventas mineras. • Normatividad que oriente el 50% de Canon Minero a la promoción de la agro industria en el departamento.

	Empresas mineras articuladas al desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de planes de desarrollo integral del área de operación de las empresas mineras. Organización de empresas de conservación y mantenimiento de carreteras del área de operación de las empresas mineras. Programas de conservación del medio ambiente. Conformación del Comité Regional de Conservación del Medio Ambiente.
	Capacitación de productores agropecuarios y trabajadores mineros	<ul style="list-style-type: none"> Gestión ambiental y empresarial. Talleres descentralizados sobre legislación minera, comunidades campesinas y medio ambiente. Convenios de cooperación mutua entre comunidades campesinas y empresas mineras para el uso de tierras, construcción y mantenimiento de carreteras, trabajo preferente y comercialización de productos de la zona.
ENERGÍA	Compensación energética	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley para la modificación de La Ley del Canon Hidroenergético. Tarifas eléctricas preferenciales para Huancavelica y la región central del país, para promover inversiones. Participación del Gobierno Regional en el directorio de la Empresa de Generación Eléctrica del Mantaro.
	Generación de Fluido Eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> Construcción, Instalación y Funcionamiento de la Cuarta Etapa del Complejo Hidroeléctrico "Santiago Antúnez de Mayolo"
	Manejo de la cuenca del Mantaro	<ul style="list-style-type: none"> Descontaminación y limpieza del río Mantaro que involucre a Electro Perú, empresas mineras y gobiernos locales de Junín, Pasco y Huancavelica para la preservación del Complejo Hidroenergético "Santiago Antúnez de Mayolo".
	Electrificación rural	<ul style="list-style-type: none"> Electrificación de los centros poblados rurales de la región de Huancavelica. Electrificación Segunda Etapa Pmapas – San Antonio Electrif. De la cuenca del Río Chiris – Castrovirreyna

INSTITUCIONALIDAD Y GESTION

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO
ORGANIZACIONES COMUNALES	Fortalecimiento de las comunidades campesinas, y de las organizaciones supra comunales y gremiales.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en gestión comunal y municipal dirigida a líderes y dirigentes comunales. Formación de facilitadores comunales en el diseño y gestión de planes de desarrollo participativo y concertado. Fortalecimiento de organizaciones supra comunales. Organización de la Escuela Campesina y Casa Campesina.
GOBIERNOS LOCALES	Fortalecimiento de los gobiernos locales	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de capacitación de alcaldes, regidores y funcionarios de gobiernos locales. Elaboración de planes de desarrollo concertado y participativo. Propuesta de Ley de Municipios Rurales. Fortalecimiento de la gestión administrativa y presupuestal de los gobiernos locales. Fortalecimiento de organizaciones vecinales
ORGANIZACIONES DE BASE	Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base en sus diferentes niveles, tanto reivindicativos como gremiales. Formación y capacitación de líderes.

ORGANIZACIONES DE MUJERES	Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional de federaciones de mujeres campesinas. Fortalecimiento y apoyo a clubes de madres, comités de vaso de leche y otras formas de organización de mujeres Formación y capacitación de líderes para el desarrollo.
JÓVENES Y NIÑOS	Organización de jóvenes para participación en acciones de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y organización de jóvenes y niños Fortalecimiento de organizaciones de jóvenes existentes Programas de desarrollo productivo empresarial para jóvenes y niños Formación y capacitación de líderes para el desarrollo y la competitividad.
INSTITUCIONES	Promoción y fortalecimiento de O.N.Gs.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la capacidad de gestión y manejo de programas y proyectos de desarrollo local y regional
GESTION CONCERTADA Y VIGILANCIA SOCIAL	Gestión Concertada del Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un sistema Regional de capacitación y Asesoría anual a las Municipalidades y ciudadanía. Formación y capacitación de autoridades, facilitadores y líderes sociales para la conducción y reproducción de los procesos de gestión concertada. Programa de sistematización, difusión y estímulos a las experiencias exitosas.
	Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades de protagonismo de las principales organizaciones sociales en la gestión del desarrollo: local, distrital, provincial y regional
REPARACIÓN SOCIAL, ACCESO A LA JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Reparación de afectados por el conflicto interno	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Plan Integral Regional de reparación social para los afectados por la violencia interna.
	Acceso a la Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Plan Concertado para la apertura y facilitación de los servicios de administración de Justicia formal. Reconocimiento y apertura a la práctica de los sistemas informales de Administración de Justicia Comunitaria.
	Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y monitoreo de las acciones de seguridad ciudadana de la Región.
DESARROLLO INSTITUCIONAL GUBERNAMENTAL	Desarrollo de la Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) en las instancias de los niveles de gobierno, en función de los propósitos de la Descentralización y la gestión democrática.
	Capacitación de Autoridades, Funcionarios y Servidores	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un centro permanente de formación profesional para la administración pública y constitución de un equipo de facilitadores del desarrollo Institucional. Cadenas de cursos de capacitación en gestión de proyectos de desarrollo.

Huancavelica, Julio del 2004.

AGENDA POLITICA TECNICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE HUANCVELICA

Nº	CONCEPCION ESTRATEGICA (VISION)	TEMA DE AGENDA (OBJETIVO ESTRATEGICO)	PROYECTO / META	PLAZOS	PRESUPUESTO	INSTITUCIONES	RESPONSABLE	
1	ARTICULACION INTERNA Y EXTERNA.	1.1 Plan Vial Regional	Asfaltado carretera: Huancayo - Hvca.	05 años	22,000,000.00	Gobierno Regional de Hvca., DRTCH, PROVIAS	DRTCH Ing. Brommel Chuquillanqui Huamán	
			Mejoramiento Ferrocarril Hyo - Hvca	02 años	7,610,000.00	Rural y Departamental, Gobiernos Locales distritales		
			Asfaltado capital Dpto. Con sus Provincias	06 años	225,000,000.00	Gobiernos Locales Provinciales, Empresas Mineras		
			Asfaltado Hvca. - Santa Ines - Rumichaca	04 años	25,000,000.00	FONCODES		
			Construcción carretera trasandina	05 años	15,000,000.00			
		Construcción carretera Hvca Norte - Cañete	02 años	9,000,000.00				
		1.2 Comunicación	Radio y Televisión Regional	01 año	2,500,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, DRTCH.		
		1.3 Comunicación	Instalación de Sistema de Internet	02 años	2,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, DRTCH. Telefónica y Empresas Mineras		
		1.4 Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano Provincial.	Saneamiento legal Limites de 05 provincias de Huancavelica (02 ya estan elaboradas).	04 años	1,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, drvcsh, DNDT - PCM.	GOB. REG. SGPAT Econ. Rafael Huamán Jurado	
			Elaboración de 07 Planes de Desarrollo Urbano Provinciales	04 años	4,900,000.00		DRVCSH Arq. Alfredo Larrauri Zorrilla	
1.6 Electrificación	Ambito departamental	05 años	25,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, DREMH, Empresas Eléctricas.	DREMH Ing. Hugo Caballero Iparraguirre			
	Electrificación Huancavelica Norte	02 años	10,840,000.00					
	Ejecución de la cuarta etapa Hidroeléctrica Santiago Antunez de Mayolo	04 años	3,234,000,000.00	Gobierno Regional, ELECTROPERU				
2	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PISCICOLA	2.1 Agrícola	a Infraestructura de Riego de Impacto Regional	Irrigación Allcaccoccha Huando	04 años	19,320,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, MINAG, Asociación de Productores y Comunidades.	DRA Ing. Clodoaldo Pagan Cuenca
				Irrigación Acobamba	04 años	46,375,000.00		
				Irrigación Mayocc - Chaipara	03 años	7,200,000.00		
				Irrigación Churcampa	05 años	4,150,000.00		
			c Cultivos Estratégicos Andinos: Quinua, Kiwicha, Maca, Avena, Cebada, Papas nativas, sauco, yacón, plantas medicinales y aromáticas, Plantas frutales: Lucuma, Tuna, Ayrampo, palta	50% de la superficie agrícola cultivada	04 años	4,800,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, MINAG, Comunidades Campesinas, Asociación productores de carácter empresarial y ONGs.	DRA Ing. Clodoaldo Pagan Cuenca
		b Manejo de Cuencas	Uso integral y Racional de las Cuencas	05 años	4,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ONGs., PRONAMACHS, Asociación de Productores y Comunidades Campesinas.	GRRNMA - PRONAMACHS Ing. Augusto Olivares Huaman Ingº Donato Matos Mejía.	
		d Conformación de Cadenas productivas con productos agrícolas: Cereales y Granos ecológicos (Cebada, Quinua, Trigo, Maiz, Arveja, Kiwicha, etc.)	09 (nueve) cadenas productivas competitivas y Autogestionarias	02 años	4,500,000.00	Gobierno Regional, MINAG, Asociación de productores, ONGs., DIREPROH, UNH, DIRCETURH Empresas Privadas.	DIREPROH Ing. Alfredo Roca Vichez	
		2.2 Pecuaria	a Manejo sostenible de los Camélidos Sudamericanos	50% de población de camélidos mejorados genéticamente a nivel del Departamento de Huancavelica.	05 años	6,000,000.00	Gobierno Regional, CONACS, Comunidades Campesinas, Asociación de productores de carácter empresarial y ONGs.	GRRNGMA - DESCO- PRONAMACHS Ing. Ninfa Gerrero Rojas, Hilario Aquino Ingº Donato Matos Mejía.
				b Mejoramiento del Tratamiento de Praderas	Tratamiento de 10,000 Hectáreas praderas	05 años	15,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Asociación de productores y ONGs.

Nº	CONCEPCION ESTRATEGICA (VISION)	TEMA DE AGENDA (OBJETIVO ESTRATEGICO)	PROYECTO / META	PLAZOS	PRESUPUESTO	INSTITUCIONES	RESPONSABLE	
		c	Desarrollo Integral de Cuencas ganaderas: Castrovirreyna, Huaytará, Tayacaja, Angaraes y Huancavelica	50% de la población vacuna produce 20 litros diarios de leche.	04 años	2,500,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Asociación de productores y ONGs.	
				60% de la población ovina mejorada en 05 provincias de Huancavelica.	04 años	5,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Asociación de productores y ONGs.	
		2.3	Forestación	100,000 Hás. Forestadas con especies nativas y exóticas no depredadoras)	10 años	150,000,000.00	Gobierno Regional, INRENA, PRONAMACHS, FAO, MINAG, CARE, Gobiernos Locales y Cs. Cs.	GRNRGMA Ingº Augusto Olivarez Humán
		2.4	Promoción de la Micro y Pequeñas empresas Agroindustriales	100 Empresas formalmente constituidas y consolidadas.	04 años	400,000.00	Gobierno Regional, DRTPEH, Cámara de Comercio Gobiernos Locales, Empresas Eléctricas.	GRDE Econ. Francisco Saldaña Ruíz
		2.5	Acuicultura	Instalación de Jaulas flotantes en 20 lagunas	04 años	6,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, DIREPROH	DIREPROH - COLEGIO ING. Ing. Alfredo Roca Vichez
3	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	3.1	SALUD	Reducción de la morbilidad, mortalidad-materna al promedio nacional	05 años	2,500,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ESSALUD DIRESA, ONGs.	GRDS Dr. Daniel Zárate Domínguez Arturo Carhuallanqui B.
		3.2	EDUCACION	Proyecto educativo regional vinculado al proceso productivo y a la investigación, para la reducción del analfabetismo al 0%.	05 años	5,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Univer. Nacional de Huancavelica, SUTEP, Dirección Regional de Educación de Hvca.	DIRESA Dr. Fidel Miranda
		3.3	INSTITUCIONALIDAD Desarrollo de capacidades humanas organizacionales e Institucionales.	40% de las organizaciones e instituciones de la región con capacidad gerencial eficiente y eficaz.	04 años	600,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ONGs., organizaciones sociales.	GRDS Dr. Daniel Zárate Domínguez Arturo Carhuallanqui Berrocal
		3.4	REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA EN LA REGION	0% de pobreza extrema en los 14 distritos (10% del Presupuesto Regional Inversiones)	05 años	13,000,000.00	Gobierno Regional, gobiernos locales, Mesa de Concertación de lucha contra la pobreza, CTI	MCLCP Econ. Alida Ortega Mestas
		3.5	HABITABILIDAD Y DESARROLLO URBANO DISTRITAL.	94 Planes Urbanos Distritales y 94 Perfiles de Saneamiento Básico	05 años.	8,460,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales y la DRVCSH.	DRVCSH. Arq. Alfredo Larrauri Zorrilla
		3.6	DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y REPARACION.					
		a	Inclusión y Equidad	Incorporación plena de jóvenes, adolescentes y niños, mujeres, discapacitados y tercera edad y afectados por la violencia.	05 años	400,000.00	Gobierno Regional, gobiernos Locales, ONGs., Organizaciones sociales y empresariales.	GRDS - FEDIJANH Arturo Carhuallanqui Berrocal Willy Riveros Carhuapoma
		b	Democracia, Descentralización y Participación para la Gobernabilidad Democrática.	Gobierno Regional y Gobiernos Locales democráticos y participativos y sociedad civil vigilante	02 años	200,000.00	Gobierno Regional, gobiernos Locales, ONGs., Organizaciones Sociales y empresariales.	CARE - DESCO - CEPES Efraín Quicaña Navarro, Víctor Manzur Martha Rivasplata C.
		3.7	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Reducción de la Desnutrición Infantil	05 años	3,500,000.00	Gobierno Regional, gobiernos Locales, ONGs., Nacionales y locales.	CARE Efraín Quicaña Navarro
4	GENERACION DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL	4.1	Captación de recursos del Canon y sobre canon y Regalías.	Financiamiento de objetivos estratégicos.	02 años	11,000,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ONGs., Comunidades Campesinas	DREMH - COLEG. ING. CEPES - FRENTE DE DEFENSA Ing. Hugo Caballero Iparraguirre
		4.2	Captación de Cooperación Internacional	Financiamiento de Objetivos Estratégicos	05 años	263,995,000.00	Gobierno Regional, Gobiernos Locales, ONGs.	SGPICTI Econ. Alejandro Menacho C.

4,154,750,000.00

EQUIPO TECNICO REGIONAL